

[2017]



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS
HUMANAS Y SOCIALES

Mujeres trans, Transgresión y Transformación: Estudio sobre la construcción de identidad en mujeres trans a partir de las categorías comunicación, corporalidad y participación política

María Isabel Erazo Cortés

Investigadora Principal

Programa de Psicología, Facultad
de Ciencias Humanas y Sociales.

Ingrid Tatiana Chaparro

Montilla

Co Investigadora

Programa de Fonoaudiología,
Facultad de Ciencias de la Salud.

Corporación Universitaria

Iberoamericana



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS
HUMANAS Y SOCIALES**

**Mujeres trans, Transgresión y Transformación: Estudio sobre la
construcción de identidad en mujeres trans a partir de las categorías
comunicación, corporalidad y participación política**

**Trans women, Transgression and Transformation: A study on the construction
of identity in trans women based on the categories of communication,
corporality and political participation**

Maria Isabel Erazo Cortés, Investigadora Principal
Ingrid Tatiana Chaparro Montilla, Co Investigadora

Asistentes: Juan Pablo Parra, Nelly Andrea Córdoba Sterling, Mariana Alejandra
Ibañez Corrales, Cintya Macías, Erika Mosquera Lizcano, Jenny Rodríguez
Rodríguez, Sandra Vélez Avilán, Irma Medina Alarcón.

Diciembre 10 de 2017

Agradecimientos:

Estamos muy agradecidas con cada una de las personas que participó en los distintos ejercicios y momentos del proceso de la investigación.

Se hace un reconocimiento y agradecimiento especial a la Red de Apoyo y Afecto de Mujeres T Diversas, liderada por Nikoll Ortiz González.

Gracias a las personas del Centro de Atención Integral a las Diversidades de Género y Sexuales, especialmente a su directora Daysi Olarte Navarro.

La Comunidad del Buenas Pastor también ha sido siempre fundamental para el desarrollo de este proceso de investigación, estamos agradecidas con todas las religiosas de la Casa El Refugio de esta comunidad.

Agradecemos la labor de comunicación y articulación de Trino Jaimes, quien siempre ha contribuido con el rol de lazo comunicante.

Agradecemos la activa participación de los estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación PSISMO y SIEVA de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Damos agradecimientos especiales al estudiante de psicología de la Corporación Universitaria Iberoamericana Juan Pablo Parra Martínez quien ha acompañado de manera voluntaria, comprometida y pertinente el proceso de investigación desde el año 2016. Así mismo a todos los estudiantes asistentes de investigación que han participado. A la Corporación Universitaria Iberoamericana, por abrir y fomentar espacios de verdadero contacto con los actores sociales y las realidades que circundan la academia.

Gracias a Paola, quien siempre nos acompaña. Maestra insuperable del respeto por las decisiones de vida.

Resumen

La presente investigación se plantea como un segundo momento de un ejercicio investigativo que desarrolló la Corporación Universitaria Iberoamericana en 2016 con una población con características diversas que ha sido víctima de manera crónica de varias clases de violencias y procesos de exclusión y discriminación social: la comunidad de mujeres trans, en este caso específico quienes habitan o transitan el territorio social que constituye el barrio Santafé.

Desde la metodología de investigación cualitativa, con diseño fenomenológico, se pretende explorar si el proceso comunicativo, la corporalidad y la participación política tienen incidencia en la construcción de identidad de las mujeres trans del barrio Santafé de la ciudad de Bogotá.

En conjunto, los programas de Psicología y Fonoaudiología de la Ibero desarrollaron este ejercicio investigativo, reconociendo las prácticas y discursos políticos en los que la población participa; en el significado del cuerpo y las prácticas políticas ejercidas desde el mismo, así como el proceso comunicativo, dando especial lugar a la voz fisiológica como una característica esencial que articula el cuerpo, lo político y lo comunicativo.

Respondiendo a la necesidad sentida expresada por la población de feminizar su voz biológica se realizará un ejercicio paralelo de caracterización vocal que sirvió para nutrir la presente investigación en términos de los significados que se le atribuyen a la voz como característica de identidad, de corporalidad y de comunicación.

Si se trabaja en la visibilización de los fenómenos, en la comprensión profunda de los mismos, si se consigue favorecer en el avance a la inclusión, participación social, comunitaria y política de los actores sociales más discriminados se estará contribuyendo enormemente en la construcción de un país incluyente.

Palabras Clave: Mujeres Transgénero, Identidad, Comunicación, Corporalidad, Participación Política.

Abstract

The present investigation is considered as a second moment of a research exercise developed by the Ibero-American University Corporation in 2016 with a population with diverse characteristics that has been a chronic victim of various kinds of violence and processes of exclusion and social discrimination: the community of trans women, in this specific case who live or transit the social territory that constitutes the Santafé neighborhood.

From the methodology of qualitative research, with phenomenological design, the aim is to explore whether the communicative process, corporality and political participation have an impact on the identity construction of trans women in the Santafé neighborhood of the city of Bogotá.

As a whole, the Ibero Psychology and Phonoaudiology programs developed this investigative exercise, recognizing the political practices and discourses in which the population participates; in the meaning of the body and the political practices exerted from it, as well as the communicative process, giving special place to the physiological voice as an essential characteristic that articulates the body, the political and the communicative.

Responding to the felt need expressed by the population to feminize their biological voice, a parallel exercise of vocal characterization will be carried out that served to nourish the present investigation in terms of the meanings attributed to the voice as a characteristic of identity, corporality and communication.

If you work on the visibility of the phenomena, in the deep understanding of them, if you succeed in favoring the advancement of inclusion, social, community and political participation of the most discriminated social actors will be contributing enormously in the construction of a inclusive country.

Key Words: Transgender Women, Voice, Communication, Corporality, Political Participation

Índice	Pàg
Introducción (Contextualización y Planteamiento del problema).....	9
Capítulo I - Fundamentos Teóricos.....	18
Identidad.....	18
Concepto y acercamientos.....	18
Sobre la construcción de la identidad.....	19
Realidades Diversas.....	22
Sistema Sexo –género.....	22
Identidad Trans.....	24
Roles de género.....	27
Corporalidad.....	29
Participación política.....	33
Participación comunitaria.....	33
Participación política.....	34
Ciudadanía queer.....	35
Comunicación.....	37
Comunicación no verbal.....	43
Capítulo II- Metodología.....	45
Tipo y Diseño de Investigación.....	45
Pregunta de investigación.....	45
Objetivos de investigación	46
Técnicas de recolección de datos.....	46
Análisis de datos	47
Entidades Participantes.....	48
Dificultades del Estudio.....	49
Población Participante.....	53
Consideraciones éticas.....	53
Capítulo III- Aplicación y Desarrollo (Procedimiento).....	55
Tiempo de ejecución.....	55

Fases del proyecto	55
Proceso de caracterización de la voz trans.....	56
Convocatorias de financiamiento externo.....	58
Participación de los asesores externos del proyecto.....	59
Participación de los semilleros de investigación PSISMO y SIEVA.....	59
Capítulo IV- Resultados.....	60
Capítulo V – Discusión.....	69
Capítulo VI – Conclusiones.....	99
Cumplimiento de Objetivos específicos y Aportes.....	101
6.2 Líneas Futuras.....	102
6.3 Producción asociada.....	102
Referencias.....	106

Índice de Figuras	Pàg
Figura 1. Mapa de las entidades y redes de apoyo y participación del proceso investigativo.....	49
Figura 2. Categorías teóricas del proyecto.....	66
Figura 3. Familias y categorías conceptuales establecidas previamente para el estudio y categorías emergentes durante el proceso de investigación.....	67
Figura 4. Relación entre las categorías asociadas al género.....	72
Figura 5. Relación entre las categorías construcción de identidad a través del cuerpo.....	76
Figura 6. Relación entre las categorías de comunicación	77
Figura 7. Relación entre las categorías asociadas a la participación política.....	80
Figura 8. Relaciones entre la categoría emergente psicología e identidad trans y la categoría construcción de identidad.....	86
Figura 9. Relaciones entre la categoría emergente inclusión-exclusión social y la categoría construcción de identidad.....	89
Figura 10. Relación entre las categorías: Comunicación, cuerpo, género,	

participación política y construcción de identidad.....	96
---	----

Índice de Tablas

Tabla 1. Caracterización socio demográfica de la población.....	60
Tabla 2. Actividades realizadas durante el proyecto.....	61
Tabla 3. Actividades de participación en el proyecto de cada colaboradora.....	64
Tabla Cuatro. Resumen de trabajo de caracterización vocal.....	65
Tabla Cinco. Participación en eventos académicos; trabajo de divulgación social del conocimiento.....	103
Tabla Seis. Relación de artículos académicos vinculados al proceso investigativo.....	104

Introducción

Colombia es un país que ha adherido al enfoque de derechos en un proceso que se fortalece en la década de los 90s, a partir de la Constitución de 1991. Dicho enfoque, basado en los derechos humanos “es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos”. (ONU, 2006).

Dentro de estas poblaciones que han sido víctimas de posturas y prácticas discriminatorias están quienes tienen construcciones de identidad de género y sexuales diversas como las personas trans.

A pesar de que en Colombia se ha adherido distintos instrumentos internacionales (la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derecho Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Protocolo de San Salvador, los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género) y que reconoce constitucionalmente el derecho al libre desarrollo de personalidad y se rige por los principios de igualdad y no

discriminación, las prácticas sociales e institucionales distan mucho de lo reglamentado y de los esfuerzos enormes que el Estado ha hecho en las últimas décadas para la garantía de los derechos de las poblaciones marginadas o excluidas como de las personas trans.

En el documento “Principios de Yogiakarta antes mencionado se expone con claridad la situación de exclusión y discriminación de las personas de la comunidad LGBTI de la siguiente manera:

“...las violaciones a los derechos humanos basadas en la orientación sexual o la identidad de género reales o percibidas de las personas constituyen un patrón global y arraigado que es motivo de seria preocupación. Entre estas violaciones se encuentran los asesinatos extrajudiciales, la tortura y los malos tratos, las agresiones sexuales y las violaciones, las injerencias en la privacidad, las detenciones arbitrarias, la negación de empleo o de oportunidades educativas, así como una grave discriminación en el goce de otros derechos humanos. Estas violaciones a menudo se ven agravadas por la vivencia de otras formas de violencia, odio, discriminación y exclusión, como aquellas basadas en la raza, la edad, la religión, la discapacidad o la condición económica, social o de otra índole.” (p. 6).

Siendo la exclusión, la discriminación y el maltrato un tema que golpea también la realidad nacional, la Corte Constitucional de la República de Colombia, toma posición también y en los preámbulos de la Sentencia T-063 de 2015 afirma:

“La comunidad trans forma parte de un grupo social históricamente sometido a patrones de valoración cultural

negativos, sus integrantes han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos y su situación socio económica evidencia de manera nítida las circunstancias de desprotección y segregación que padecen. Dentro del sector LGBT es justamente la población transgénero la que afronta mayores obstáculos para el reconocimiento de su identidad y el goce efectivo de sus derechos, y constituyen las víctimas más vulnerables y sistemáticas de la comunidad LGBT. Por lo anterior, esta Corporación ha señalado que se trata de una población en condiciones de debilidad manifiesta y en esa medida gozan de especial protección constitucional. Ante estas circunstancias de segregación, esta Corporación ha garantizado en escenarios constitucionales específicos, el derecho de las personas transgénero a definir su identidad sexual y de género y a no ser discriminadas en razón de ella.” (p.1).

Dentro del marco de estos reconocimientos de las realidades políticas y sociales en Colombia, en el último año se han podido observar enormes avances en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI como la aprobación del matrimonio igualitario (nuevamente es la Corte Constitucional con la Sentencia SU214/16 quien lo aprueba los matrimonios civiles entre personas del mismo sexo) y la adopción igualitaria que se regula mediante Sentencia C-683/15. Si bien hay franjas amplias de la población que aún tienen fuertes resistencias a la inclusión de las diversidades, si se hace necesario reafirmar que en términos de derechos civiles ha habido grandes avances.

Sin embargo, es de tener en cuenta que no todas las personas que tienen identidades sexuales y de género se ajustan a la heteronormatividad; no están interesadas en las prácticas sociales y culturales más tradicionales como contraer matrimonio o paternal y/o maternar. Hay quienes desean otras cosas, entre ellas ejercer sus derechos políticos y su ciudadanía de otras maneras. Es a través del mismo ejercicio de la sexualidad y del cuerpo que se hace y se vive lo político. Desde la distancia de la postura heteronormativa empieza a construirse otra forma de ciudadanía, que tiene que ver con el cuerpo como un escenario político donde se validan las identidades de género y sexuales no normativas, sus prácticas y se visibilizan a través de distintas formas de comunicación.

La Corporación Universitaria Iberoamericana, en su tradición formativa, ha hecho hincapié en diseñar y aplicar políticas que propendan por la inclusión social. La diversidad humana y la inclusión social se constituyen en los ejes de su misión y visión institucionales.

En consecuencia, con lo anterior, en los últimos tiempos, la Dirección de Investigaciones de la universidad ha promovido y contribuido a la ejecución de proyectos alineados con estos ejes, por ejemplo, la investigación “Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución”, realizada durante el año 2016 por uno de los miembros del grupo de investigación Psicología, Ciencia y Tecnología.

En la investigación antes mencionada se ponen evidencia fuertes dinámicas de exclusión social para la comunidad LGBTI, especialmente hacia las personas Trans en áreas fundamentales como: La laboral, puesto

que una de las dificultades más sentidas de la comunidad son las barreras que encuentran para ser incluidas laboralmente por ocasión de su identidad de género y sexual. Cuando los empleadores se encuentran frente a las personas que pueden revestir ambigüedades en las lógicas heteronormativas, deciden con frecuencia no contratarlas. Igualmente, para quienes consiguen empleo en espacios laborales formales, también se convierte en una frecuente dificultad encontrar espacios incluyentes para el trabajo.

En los escenarios educativos, puesto que no han sido suficientes los esfuerzos de las instituciones educativas privadas, públicas, de educación formal, informal, básica, media y/o universitarias para la promoción y fortalecimiento de acciones para la inclusión y la diversidad. La reciente polémica generada por la cartilla “Ambientes escolares libres de discriminación, Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela, aspectos para la reflexión” construida por el Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Naciones Unidas, da cuenta de ello.

En cuanto a la garantía progresiva del derecho a la salud, la investigación refiere que también se presentan dificultades serias referidas a la negación de servicios o sometimiento a violencias institucionales por su condición de género o de identidad sexual diversa, así como la negación de parte de los trabajadores del área de la salud de usar los nombres identitarios de las personas trans.

Finalmente, una de las situaciones asociadas al servicio médico que más las molesta es que para solicitar cualquier procedimiento de modificación corporal, feminización de los rasgos físicos en el régimen

contributivo (y aún más el subsidiado) se requiere que las personas sean sometidas a una valoración por psiquiatría o psicología. Ello implica que el profesional emita un diagnóstico de salud mental que actualmente en el DSMV se denomina “Trastorno de la identidad sexual¹”, entonces hay una patologización de la construcción de las identidades de género. Para poder acceder a los servicios médicos que requieran para la feminización de sus rasgos físicos se necesita el diagnóstico y ellas afirman que es una medida irrespetuosa, que perpetúa las representaciones de “anormalidad” que han acompañado desde siempre a las identidades diversas.

Como producto del proceso de investigación anterior, se crean unas alianzas fuertes con las personas de la población que contribuyó en la ejecución del estudio, como con la Red de Apoyo y Afecto de Mujeres T Diversas, que es una organización comunitaria de base que agrupa mujeres con identidad de género diversa, que realizan procesos de visibilización y sensibilización frente a los temas que tienen que ver con la construcción de identidades sexuales y de género diversas. Esta alianza vale la pena cultivarla pues es un contacto con actores sociales

¹ Definido por el DSM-V como Identificación acusada y persistente con el otro sexo (no sólo el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales). En los adolescentes y adultos la alteración se manifiesta por síntomas tales como un deseo firme de pertenecer al otro sexo, ser considerado como del otro sexo, un deseo de vivir o ser tratado como del otro sexo o la convicción de experimentar las reacciones y las sensaciones típicas del otro sexo. La alteración no coexiste con una enfermedad intersexual. La alteración provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

representativos de su comunidad que permitirán a la Universidad estar más cerca de las realidades sociales y darles a los estudiantes interesados herramientas y competencias investigativas en más profundidad, así como el contacto directo con la población, la comunidad y el territorio social que ellas habitan.

Durante el año 2016, se hizo evidente que para la comunidad de mujeres trans, en su proceso de construcción de identidad y feminización de la corporalidad resultaba una necesidad sentida el tener una voz que resultara más femenina y de esta manera convertir este rasgo fisiológico en un elemento que vehiculizara y facilitara la comunicación en términos de lo interpersonal y lo sociocultural. Desde este hallazgo emergente, se planteó continuar con el proceso investigativo con esta población social, situada en el mismo territorio social.

La comunicación emerge como una categoría fundamental en la construcción de la identidad, en los ejercicios de reconocimiento de sí mismo y del “otro”, y también de como la cultura en la que se está inmerso comprende a las personas. Las dimensiones intrapersonal, interpersonal y socio cultural de la comunicación y sus metacompetencias dan cuenta de los procesos comunicativos que agencian y permiten la interacción con el otro en un ejercicio de doble vía ya que esta interacción impacta en el proceso de identidad.

Como parte de los esfuerzos que plantea esta investigación, en lo que atañe a los procesos de comunicación, se llevó a cabo un proceso de caracterización de la voz biológica, para ampliar el espectro de posibles futuras intervenciones en esta área.

Convocó de manera general a todas las partes que quisieron desarrollar la presente propuesta, la categoría teórica: Identidad. A través de ella, pueden explorarse aspectos físicos (fundamentales en la construcción de la misma) así como aspectos subjetivos, intersubjetivos, sociales, raciales, económicos, sexuales y políticos que también determinan esa “mismidad”.

Reconociendo el papel fundamental del cuerpo en la construcción de la identidad de las personas, en la presente investigación se esperaba explorar el significado del cuerpo, el proceso de modificación corporal para estar más a gusto con la identidad de género de la persona, la importancia de la comunicación y la voz en la construcción de identidad y la motivación de las personas para realizar estas modificaciones para construir su condición de género.

Merleu-Ponty, (1945) plantea que el cuerpo “es el vehículo del ser en el mundo”. Cuerpo y mundo son indisociables, en la medida en que es a través del mundo que el individuo toma conciencia del cuerpo, al mismo tiempo que es a través de este que toma conciencia del mundo.

Es probable que quienes se sientan más cómodos con su cuerpo, con su identidad de género y sexual, quienes hayan logrado identificar sus interseccionalidades, así como su relación con las desigualdades sociales, podrán superar algunas de las barreras de inclusión a las que se ven enfrentadas en el día a día.

Por todo lo anterior, y considerando las políticas misionales, visionales y de calidad de la Corporación Universitaria Iberoamericana, emprendió nuevamente un proceso de investigación, que le permitió a esta academia

vincularse de nuevo y trabajar por la transformación de realidades sociales tan sensibles.

Capítulo I - Fundamentos Teóricos

Identidad

Concepto y acercamientos.

En los estudios recientes en las áreas sociales e incluso humanidades, el concepto de identidad, ha cobrado especial relevancia. La comprensión de las formas, las dinámicas, los procesos y los contenidos de las formas en que las personas construyen el significado de “sí mismos” y de su relación con “el otro” así como la relación con el entorno, resulta interesante. De la Torre (2001), cuando habla de la identidad de un sujeto individual o colectivo hace referencia a “procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios”

Según Erikson, citado por Rodríguez Sánchez (1989) “la identidad es considerada como un fenómeno subjetivo, de elaboración personal, que se construye simbólicamente en interacción con otros. La identidad personal también va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socio- culturales con los que consideramos que compartimos características en común”.

Hall (2003) menciona que la identidad se construye a través de la diferencia con los demás, no al margen de la misma, entonces, los significados se construyen a través de la relación con el Otro, con lo que

se ha denominado “su afuera constitutivo” (Derrida 1981; Laclau 1990; Butler 1993).”

Haciendo hincapié en lo anterior, Hall (2003) igualmente refiere que se usan recursos de la historia, la lengua, la cultura en el proceso de la construcción de la identidad personal y a su vez resalta que esta construcción responde a la pregunta que aparece con frecuencia: “¿en qué podríamos convertirnos? (Hall, 2003, p.18). Se regresa al punto donde se tiene claro que las identidades se constituyen dentro de la representación, no fuera de ella.

Como en otras muchas áreas de la conformación de las personas, la identidad es un proceso que se da de manera individual, pero que está afectado profundamente por lo social. Y es a través de la palabra, la interacción con los demás que cobra vida y se constituye y se transforma: “Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de las formaciones y prácticas discursiva específicas, mediante estrategias enunciativas específicas” (Hall, 2003, p. 18)

Sobre la construcción de la identidad.

Robbins (2003) propone una serie de figuras que en el espacio de los estudios culturales permiten teorizar sobre el asunto de la identidad: *differance, fragmentación, hibridez, frontera y diáspora.*” (Robins en Hall, 2003, p. 153). En este estudio, donde se explora la forma de construir la identidad transgénero se tendrá en cuenta una de ellas: la fragmentación.

“La figura de la fragmentación enfatiza la multiplicidad de identidades y posiciones dentro de cualquier identidad

aparente. De tal modo, ve una identidad específica concreta o vivida como «una especie de unidad desarmada y rearmada» (Haraway, 1991, pág. 174). Las identidades son, entonces, siempre contradictorias, y están compuestas por fragmentos parciales. Las teorías de la fragmentación pueden concentrarse en la fragmentación de identidades individuales o de las categorías sociales (de diferencia) dentro de las cuales están situados los individuos, o en alguna combinación de unas y otras. Además, dichas fragmentaciones pueden considerarse históricas o constitutivas.” (Robins en Hall, 2003, p. 155)

Hall (2003), finalmente manifiesta que las identidades están cada más más fragmentadas y/o fracturadas “nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un proceso de cambio y transformación” (Hall, 2003, p. 17). Esto puede verse especialmente en las dinámicas que caracterizan la construcción de la identidad transgénero, tan ricas y nutridas de diversas categorías identitarias que se suman, se contraponen, se dividen, se reconcilian y vuelven a tomar distancia, en una suerte de vida en permanente movimiento y fluidez.

Bauman, (2003), sostiene en su metáfora del “vagabundeo” donde asocia la construcción de identidad y la posmodernidad, que quienes tienen esta posibilidad de “vagabundear”, escapan a una red de control social y que sus movimientos son imprevistos, que no se sabe cuánto tiempo podrá pasar en un lugar, no tienen destino y no se preocupan mucho por tenerlo. Esto puede equiparse muy bien a las identidades trans

en función de su relación con el control social, con el lugar que le asignan a los prejuicios y estereotipos que circulan y se perpetúan socialmente y que causan profundas discriminaciones. “El vagabundeo no tiene un itinerario anticipado: su trayectoria se arma fragmento por fragmento, de a uno por vez. Cada lugar es para el vagabundo una parada transitoria, pero él nunca sabe cuánto se quedará allí; dependerá de la generosidad y paciencia de los residentes, pero también de las noticias de otros lugares capaces de despertar nuevas esperanzas (deja a sus espaldas las esperanzas frustradas y las esperanzas no confirmadas lo empujan hacia adelante). (Bauman en Hall 2003, p. 57)

Otra parte, puede enriquecer mucho la discusión de este tema, el contemplar lo planteado por Aubry (2009), cuando habla de “la invisibilidad” de la persona. Refiere: “...quitarse las máscaras, despojarse los hábitos, renunciar a los papeles, a los personajes que agotadoramente había representado durante toda su vida, deshacerse de los atributos con los que había cubierto, buscando aquello que lo definiría, que le daría forma y contenido...” Aubry (2009) en Le Breton (2016, p. 24) esto implica renunciar al rol siempre vivido desde lo impuesto socialmente, despojarse de la obligatoria heteronormatividad que acompañó toda la construcción de la identidad.

“Butler argumenta con vigor que todas las identidades actúan por medio de la exclusión, a través de la construcción discursiva de un afuera constitutivo y la producción de sujetos abyectos y marginados, aparentemente al margen del campo de lo simbólico, lo representable — «la producción de un "afuera", un dominio de efectos inteligibles» (1993,

pág. 22), que luego retorna para trastornar y perturbar las exclusiones prematuramente llamadas «identidades».” (Hall, 2003, p. 35)

Realidades Diversas

Sistema Sexo –género.

La lógica binaria en la comprensión del mundo ha ido fracturándose en los últimos años. Sin duda alguna, han emergido nuevas formas de mirar “al otro” y de mirarse a sí mismo y una de las áreas en las cuales puede ubicarse con más claridad la diversidad, las diferencias es la ateniendo a lo sexual en una concepción más amplia: el sexo, el género, la orientación sexual y las construcciones de identidad que se den en función de las categorías anteriores.

Para comenzar, en este apartado se revisaron algunos conceptos asociados a la construcción de la identidad de género. Se presentan las categorías de género e identidad sexual; la Alcaldía Mayor de Bogotá (2013), en el documento: Lineamiento técnico para la incorporación de los enfoques y perspectivas de la política pública LGBTI, define:

“La identidad de género es la construcción cultural que se genera en el marco de las relaciones sociales mediante la que se definen los atributos de los individuos y los colectivos que marcan la diferencia entre lo propio y lo diferente en un proceso permanente de construcción subjetiva, intersubjetiva y socio-cultural. Las identidades de género, como todas las identidades, se configuran en un proceso de heterodesignación (generalmente violento) y de autonombramiento (generalmente asociado con la autoconstrucción del sujeto político y social). Es decir, las

identidades pueden ser impuestas desde afuera o construidas desde el individuo. Por esto, resulta difícil definir las formas de nombramiento que aluden a identidades de género.” Alcaldía Mayor de Bogotá (2013, p 32).

Es importante el carácter social, cultural e histórico que contribuye en la construcción personal de las identidades de género y sexual: “... el axioma foucaultiano del carácter socio-histórico de la actividad sexual plantea que la sexualidad no es una esencia inmutable, transcultural y ahistórica, sino una actividad humana sujeta a condiciones sociales y culturales que están sujetas a interpretación y valoración por parte de un amplio número de discursos no sólo teóricos. López (2008, p. 126)

Ahora, hay que conceder que siguen existiendo profundas resistencias a diversas formas de vivir y ejercer la sexualidad. Estudios al respecto, como el realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la redacción de lineamientos que previenen la exclusión, puntualiza que: “el 98% las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, han sido discriminadas o sus derechos vulnerados; el 67,6% señala que la discriminación es debida a la orientación sexual o identidad de género y las personas transgeneristas son quienes en un mayor número de situaciones (32,62%) han percibido discriminación de sus derechos.” Decreto 062, (2014). Los análisis que arrojan estos datos también pueden ser comparados con la realidad global como se puede observar en los prefacios de los Principios de Yogyakarta.

Para comprender mejor el sistema sexo, género y orientación sexual, se considerarán las definiciones presentadas por la Directiva 004 de la

Alcaldía Mayor de Bogotá, allí se hace una distinción necesaria entre identidad de género y orientación sexual:

“La orientación sexual, se construye a partir del deseo erótico-afectivo entre las personas, en función de su sexo-género , es así como las personas que sienten atracción hacia personas de su mismo sexo-género se autoreconocen como homosexuales ya sea gays o lesbianas; si la atracción se dirige tanto hacia personas de su mismo sexo-género como a personas de sexo-género distinto, se autoreconocen como bisexuales y cuando la atracción se dirige a personas de sexo-género distinto al que se asume como propio, se autodeterminan como heterosexuales.

En cuanto a la identidad de género, esta se construye a partir de la identificación que una persona tiene de sí misma como hombre, como mujer o como transgenerista, no es una condición de nacimiento sino que corresponde a una construcción cultural que se genera en el marco de la sociedad, de las relaciones sociales mediante las cuales se definen los atributos de los individuos y los colectivos que marcan la diferencia entre lo propio y lo diferente en un proceso permanente de construcción subjetiva, intersubjetiva y socio-cultural.”

Identidades trans.

Hay unas expresiones del género y sus identificaciones que resultan socialmente más complejas en su comprensión y que siguen siendo objeto de enormes disparidades: las identidades *trans*. Son las personas que nacieron con un sexo biológico determinado y experimentan una sensación subjetiva de molestia con los roles de género estáticos

asignados socialmente y que se ven obligados a representar. Por tanto, hacen transformaciones corporales, psicológicas, sociales, culturales y políticas para dar forma a aquello con lo que sienten que se identifican mejor en términos de los roles de género. Esta categoría tiene un paraguas amplio de posibilidades de identificación:

“Trans: Apuesta o construcción de identidad política, donde las personas asumen, se construyen y auto determinan como trans para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y el género, la que se constituye en una propuesta cultural y política frente a la opresión de los sistemas sexo género hegemónicos. En la categoría transgeneristas también es posible encontrar identidades que se cruzan o con otras identidades y diversidades...

Además, la identidad de género no es asociativa a una sola o determinada orientación sexual, podemos encontrar en la vida cotidiana personas trans que se asumen o identifican como trans lesbianas, trans, gays, trans homosexuales, trans bisexuales, trans asexuales, trans heterosexuales.”

“Transgenerista: Persona que se ubica o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras.

Transformista: Personas que asumen de forma esporádica y en situaciones específicas vestimentas, ademanes y roles tanto masculinos como femeninos en el ámbito de lo social, cultural o político.

“Travesti: Persona que hace uso de prendas y reproduce roles y ademanes asociados al género opuesto al que se le asignó socialmente, de una manera más permanente. La identidad travesti en Latinoamérica es una apuesta social y política de la construcción trans. Las travestis femeninas en Colombia a diferencia de otras construcciones de identidad trans aceptan o asumen la genitalidad o sexo asignado al nacer, sus apuestas de construcción están en función del género, de la feminidad o lo que perciben o sienten que debe ser lo femenino.”

“Transexual: Persona que asume un género que no corresponde al que se le asignó socialmente. En el caso de la transexualidad de masculino a femenino siente un sentido de pertenencia al sexo biológico opuesto(Al ser o estar siendo Mujer), no hay apropiación de la genitalidad o sexo asignado al nacer y generalmente pueden devenir o devienen en procesos de reasignación sexual parciales o totales.” Alcaldía Mayor de Bogotá (2013, p 32 -33).

Es necesario mencionar que dentro de la categoría transgénero se pueden ubicar aquellas personas que hacen modificaciones corporales permanentes o transitorias, modificaciones que pueden ser artesanales, quirúrgicas u hormonales. También incluye personas que se identifican como trans, pero no hacen modificaciones a sus estéticas corporales, se centran en transgredir la lógica binaria de los roles de género fusionándolos, transitando por ellos o en algunos casos, desapareciéndolos.

Aún subsisten las viejas lógicas de comprensión de las identidades de género diversas que obedecen la lógica heteronormativa impuesta y obstaculizan que ellos y ellas logren el pleno disfrute de sus derechos.

Baptiste, (2011) da cuenta de cómo la identidad de género transgrede y hace sentir en riesgo el orden social (los significados, las prácticas, las tradiciones) pero también el orden natural: las personas pueden sentir que está en riesgo la preservación y la reproducción de la especie y eso desemboca en prejuicios enormes que afectan la población.

Refiriéndose a la dificultad social que existe para validar y respetar lo trans, que luego se expresa en dinámicas de exclusión, vale la pena seguir la línea, de las reflexiones de Fernández (2009), cuando establece la relación de control social en los cuerpos, refiere que pasamos de "sociedad disciplinaria" a la "sociedad de control". Del disciplinamiento de los cuerpos a través de aparatos y dispositivos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas que operan como mecanismos de inclusión y/o exclusión por medio de las instituciones disciplinarias, como hospital, escuela o fábrica, pasamos la "sociedad de control", donde los mecanismos del poder operan a través de los cuerpos y de las mentes de los ciudadanos, donde se sancionan las prácticas sexuales censurables como las que se dan en el intercambio sexual por dinero.

Roles de género.

La categoría "rol de género" se asocia fundamentalmente al papel que las personas deben desempeñar socialmente en función al sexo biológico con el que se nació. Para cada uno de los sexos que obedecen a la lógica binaria: femenino o masculino, se han asignado prácticas sociales,

comportamentales, gustos, tendencias, elecciones, entre otro amplio repertorio de acciones sociales que se consideran apropiadas.

“Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural”. (Lamas, 2002 citado por Aguilar 2013).

Esta perspectiva está cargada con todas las creencias, valores, normas y disciplinamientos o permisos que se espera que las personas asuman en su trayectoria vital.

“De esta forma surge una clara diferenciación: mientras que el sexo es una categoría biológica, con el concepto de género se hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada” (Arellano, 2003 citado por Aguilar 2013).

La socialización de estos roles se da generalmente en las instituciones básicas de socialización como lo son la familia, la escuela, la iglesia y los grupos de pares. Se transmiten y sostienen socialmente a través de la palabra y las acciones de quienes se encargan de esta tarea socializadora.

Las prácticas de crianza varían de manera definitiva al responder a las demandas que traen consigo los roles de género.

Para la identidad trans, esta representa una de las categorías más sensibles en función de la construcción de su identidad, ya que, es justamente con los mandatos sociales que se asignan al sexo de nacimiento con lo que se experimenta más molestia. Es este el punto inicial de las transformaciones para ellas, pues no se logra esa concordancia sexo - género que se espera que esté instalada en las personas.

Corporalidad

Merleu-Ponty, (1945) plantea que el cuerpo “es el vehículo del ser en el mundo”. Cuerpo y mundo son indisociables, en la medida en que es a través del mundo que el individuo toma conciencia del cuerpo, al mismo tiempo que es a través de este que toma conciencia del mundo.

“...el cuerpo es más que un objeto del mundo: el cuerpo es el medio de comunicación con el mundo, y este no es solo una suma de objetos, sino el horizonte latente de la experiencia. De ahí que ser es ser una experiencia, es comunicarse interiormente con el mundo, con el cuerpo y con los otros; es ser con ellos” (Ibíd., p. 142). Resulta interesante, ver cómo las personas viven el cuerpo como un vehículo de la interacción con el mundo, un dispositivo donde se gestan y se perpetúan los significados sociales, un poderoso agente comunicador, tanto o más que la voz misma.

El cuerpo es considerado un “agente y un lugar de intersección tanto del orden individual y psicológico como social; así mismo, el cuerpo es visto como ser biológico pero también como una entidad consciente, experiencial, actuante e interpretadora”. Lyon y Barbalet, citados por Esteban, (2013, p 25). En la presente investigación, ese rol de lazo

comunicante entre lo biológico, lo psicológico y lo social, cobra especial relevancia, considerando que el cuerpo representa para las identidades trans, el escenario primordial de la comunicación, de la expresión, de la participación y del “performance”.

Esteban (2013) refiere que el cuerpo permite acceder a un análisis de la existencia humana y la cultura, las relaciones entre sujeto, cuerpo y sociedad, entre naturaleza y cultura, entre lo orgánico y lo cultural, de la construcción, pero también de la fragmentación del sujeto” (p. 28). Desde esta perspectiva, se ha considerado el análisis de la corporalidad en la presente investigación. Entendiendo cómo la categoría “cuerpo” se intersecciona con lo cultural, lo orgánico y lo social.

Por otra parte, Meri Torras (2007) habla del cuerpo y su irrefutable relación con el sexo y el género, mencionando que, desde ésta perspectiva, los textos que se encuentran en la literatura están sesgados por éstas dos categorías, y tan solo algunas pocas son conscientes de la posición política de su discurso; es así que el cuerpo es una zona de etiquetas. Por otra parte, al introducir el término del cuerpo en las teorías feministas, Torras (2007) advierte que definir la categoría identitaria de propia, de ser mujer implica un alto grado de dificultad, y que finalmente se consigna desde la posición de ser poseedor o habitar en un cuerpo sexuado femenino, por lo tanto, el sexo es una característica de evidencia, una característica inseparable del mismo.

Empero, ésta asociación es aún más compleja y va mucho más allá de lo evidente, pues la distinción entre hombre y mujer, sigue siendo una categoría, no solo de naturaleza binaria, estricta y sin posibilidades de elección, pese a la gran diversidad de materializaciones de lo corporal,

sino también una categoría de exclusión de identidad, puesto que la naturaleza binaria del cuerpo es contraria y complementaria, y no es posible englobar el concepto sexualidad en todo el cuerpo, debido a la caracterización sexuada de ciertas partes del cuerpo, capaces de reproducir la identidad y por tanto, poseedoras de un poder y atributo femenino o masculino, por ejemplo los genitales, e incluso otros rasgos corporales más evidentes, como el tamaño de los huesos de la pelvis; sin embargo éstas distinciones se han realizado con base en una clasificación cultural que ha sido naturalizada, y que determina la categoría de los cuerpos basada en conceptos presuntamente biológicos (Torras, 2007).

La carencia evidente de elección en la denominación de corporalidad, se inscribe en un proceso de transformación de los lugares de identidad, pues la construcción de las categorías, como por ejemplo la de ser mujer, o ser homosexual, deben construirse, no en contra de la tradicional naturaleza hegemónica y binaria, sino de otra forma, cruzando una y otra vez las fronteras del binarismo, que permita ser individual y múltiple a la vez, desarticulando el binomio hombre/mujer, lo cual implica también desencajar la naturaleza prescrita de lo contrario y complementario de la unión sexual de los cuerpos, pluralizando las prácticas, que se encuentran establecidas culturalmente (Torras, 2007).

Otra de las reflexiones que realiza la misma autora, de la corporalidad es el devenir del cuerpo; en donde menciona que más allá de poseer o ser un cuerpo, nos convertimos en tal a través de un proceso subjetivo, pero que también está inscrito en los estándares sociales que nos convierten en cuerpo, pues no sólo se requiere ser un organismo funcional, sino que también necesita ser y estar socialmente; ésta última

característica se constituye culturalmente a través de los procesos de modelamiento y normatividad ejercida sobre los cuerpos y sus acciones en el contexto social, de acuerdo a las identidades preestablecidas para cada cuerpo, moldeado y organizado para lograr el ideal. Desde ésta perspectiva Torras (2007) manifiesta el cuerpo como una frontera entre lo interno y lo externo, que tiene una relación en doble vía con el entorno social y cultural, pues el cuerpo lo compone, pero también está instituido por él.

Finalmente Torras (2007) reflexiona en torno al género en relación con el cuerpo, y rescata la propuesta de Butler, que nos lleva a pensar el cuerpo y el género como el resultado de la naturaleza cultural y política, que no son innatas, ni preceden al sistema social, y que son parte de éste proceso, por tanto no se deben separar, pues están ligadas al discurso, como parte del lenguaje, y por ende, de la cultura; así mismo la capacidad de actuar que tienen los sujetos existe en relación a lo que, denomina condición textual y discursiva, pues las conductas, las apariencias, las características y acciones de los cuerpos y de los textos, se pueden homologar con la gramática en el lenguaje, convirtiéndose en la gramática de los cuerpos, el cuerpo no puede desatarse de las construcciones que le componen, porque entonces dejaría de ser cuerpo, es entonces cuando se hace indudable que el cuerpo es evidente, y a la vez, simbólico y complejo (Torras, 2007).

Participación Política

Participación Comunitaria.

Para empezar a desarrollar los conceptos de este eje, es necesario definir qué se entiende por participación comunitaria, que corresponde a una de las formas de asociación y ejecución más presentes dentro de las comunidades.

Montero (2011), la define como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”(p. 229).

Dicha participación según la misma autora, representa unos beneficios importantes para las personas, por ejemplo: el desarrollo y crecimiento personal, el logro de objetivos beneficiosos para la comunidad, la satisfacción de necesidades conjuntas, el desarrollo del sentido de comunidad y por tanto de filiación y membresía.

Se sabe que esta participación comunitaria tiene un efecto político (Montero, 2011) pues en este ejercicio se construye ciudadanía, se despliega y robustece la sociedad civil y hay un aumento de la responsabilidad social.

“Es entonces política, en el sentido más amplio y también más exacto del término, pues se refiere a la conducta de los ciudadanos respecto de la polis, lo cual reconocen otros autores (Sánchez, 2000:37). Tiene también un efecto amplio de carácter socializador y otros específico, de carácter

educativo informal y de modo alternativo de acción política”.
(Montero, 2011).

Participación política

Nelson (1979 en Conge, 1988) ha referido la participación política como “la acción realizada por ciudadanos privados con el objetivo de influenciar las acciones o la composición del gobierno nacional o local.”
Delfino, G.; Zubieta, E. (2010).

Volviendo a las autoras anteriores en sus reflexiones sobre el tema, vale la pena decir que la participación política incluye por un lado acciones ilegales que buscan tener influencia sobre el estado; por otro lado también se incorporan las acciones que están normalizadas dentro del sistema y que también buscan transformar las decisiones del gobierno o afectar la agenda pública y finalmente se presentan acciones que son movilizadas por grupos élite que también pueden afectar las posturas del Estado.

En el caso del presente estudio, debe decirse que son acciones normalizadas, aceptadas socialmente y que no implican la ilegalidad las que se han usado para afectar la agenda pública y política y las representaciones que se tienen sobre las identidades diversas.

Sin duda en los últimos 10 años en la ciudad de Bogotá, el panorama se ha ido transformando y algunos grupos en vulnerabilidad como las personas transgénero en particular y la comunidad LGBTI en general han tenido oportunidad de participar, visibilizarse e incidir en los cambios que registran como necesarios para su pleno ejercicio de ciudadanía. El Decreto 062 de Febrero 7 de 2014 es ejemplo de ello. Dicho decreto tiene como objetivo garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de

los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad. Además, pretende consolidar desarrollos institucionales, organizacionales, comunitarios personales, para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas LGBTI que habitan el territorio y contribuye a modificar la segregación, discriminación e imaginarios sociales, en razón de la orientación sexual e identidad de género, así como impulsar la cultura ciudadana en función del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual. Alcaldía Mayor de Bogotá (2014).

En este marco mencionado, han sido evidentes las acciones y los impactos, así como los beneficios progresivos. Aún hay mucho por trabajar, pero sin duda, los avances son visibles. Si se tienen en cuenta algunos aspectos de la historia del país, como que hasta 1986 la condición de orientación sexual diversa era un motivo para ser privado de la libertad, no hay duda de las grandes transformaciones culturales, legales y sociales dadas en los últimos 30 años. Muchas de ellas, gracias al trabajo juicioso de líderes y lideresas, personas comprometidas con estas causas. Debe recordarse que “los miembros de tales grupos se sienten excluidos no sólo a causa de su situación socioeconómica sino también como consecuencia de su identidad sociocultural: su "diferencia". (Kymlicka, 2007, pag 18).

Ciudadanía queer

La teoría queer es una línea teórica gestada desde los movimientos pos feministas que propone el ejercicio de lo político desde la corporalidad y de las prácticas sexuales, especialmente las no normativas. Esta línea está

muy presente en el ejercicio de la participación política de muchas personas con identidades diversas. Queer, en su acepción anglosajona, podría traducir “raro”. No se traduce para no perder la carga social y cultural que le ha sido asignada.

Vale la pena hablar de la función de esta categoría y ha sido definida por López (2008) de la siguiente manera: “La función final de lo queer parece consistir en penetrar los cuerpos marginados hasta legitimarlos y anexarlos a las mismas instituciones que forman los pilares del dispositivo de sexualidad. Para los queer la vida personal está sexualizada, y también lo están la política y la economía, y ellos no la desexualizan, sino que proponen otra alternativa sexualizada de lo que ya existe”.

Finalmente, “La teoría queer plantea la sexualidad como una construcción social, pero la elaboración de sus discursos implica una naturalización de la misma al plantear la realización y la definición del individuo a través de la defensa y afirmación de sus prácticas sexuales en aras de la búsqueda de la libertad e individualidad del sujeto” (López, 2008, p 26)

En otras palabras, “las teorías queer se interesen, especialmente, por las cuestiones relacionadas con la administración y control del género. En realidad, se articulará en torno a una idea central: los cuerpos poseen una significación política de primer orden” (Sierra, 2009, p.30). Es desde la distancia de esta postura hegemónica, que empieza a construirse otra forma de ciudadanía, que tienen que ver con el cuerpo como un escenario político donde se validan las identidades de género y sexuales no normativas y sus prácticas.

En un reporte que trae a colación la autora Judith Butler, se comparte la experiencia de Douglas: “Douglas alega que todos los sistemas sociales son vulnerables en sus márgenes y que, por tanto, todos los márgenes se consideran peligrosos. Si el cuerpo es una sinécdoque del sistema social per se o un lugar en el que concurren sistemas abiertos, entonces cualquier tipo de permeabilidad no regulada es un lugar de contaminación y peligro.” De ahí que “en contextos homosexuales y heterosexuales, las prácticas sexuales que abren superficies y orificios a una significación erótica y cierran otros circunscriben los límites del cuerpo en nuevas líneas culturales” (Butler 1999, p 260).

Se presentan resistencias a la identidad trans por transgredir principios básicos de lo biológico, lo moral, lo cultural, lo político. La posibilidad de transformar etiquetas sociales como “anormalidad, enfermedad, pecado, delincuencia” es un reto para las identidades trans y se esfuerzan en encararlo viviendo y ejerciendo la política desde su propio cuerpo, desde sus tránsitos y desde sus prácticas no heteronormativas.

Comunicación

La comunicación emerge como una categoría fundamental en la construcción de la identidad, en los ejercicios de reconocimiento de sí mismo y del “otro”, y también de como la cultura en la que se está inmerso comprende a las personas. Las dimensiones intrapersonal, interpersonal y socio cultural de la comunicación y sus metacompetencias dan cuenta de los procesos comunicativos que

agencian y permiten la interacción con el otro en un ejercicio de doble vía ya que esta interacción impacta en el proceso de identidad.

Se concibe la comunicación inicialmente como la herramienta fundamental de interacción social, es a partir de la intersubjetividad que se genera el sentido, los sistemas simbólicos, representativos y normativos con los que se interpreta el mundo y es en la ejecución del sistema normativo es donde se genera la realidad social. El término de comunicación se ha definido desde diversas miradas, que constituyen siempre el enraizamiento del ser humano como un ente no solo biológico sino social; a continuación se presentan algunas reflexiones teóricas que se ajustan al estudio realizado con la comunidad de mujeres transgénero que colaboraron en su ejecución.

Bernal (2017) define la comunicación así:

La comunicación humana es un fenómeno complejo, de orden social, es una actividad que permite la participación y construcción individual y colectiva, es decir, le permite al individuo construirse con otros y a su vez construir sociedad; es una esfera que contribuye al desarrollo humano y social. Es también concebida como un proceso dinámico, abierto en el que en esencia se promueve una negociación de significados y sentidos, con lo cual gana el carácter de ser esencialmente un fenómeno intersubjetivo. (p. 2)

Hernández, citado por Correa (2002), agrega en la misma línea, que los nuevos conocimientos que una persona puede generar están asociados a saberes relacionados con el contexto en el que se desenvuelve y sus normas de comunicación, así mismo con la percepción

del mundo que tiene cada persona y con los conocimientos previos que tiene de ese mundo y tiene una relación especial con la forma como comunica esto a sus interlocutores y las relaciones que se dan entre los participantes de esa comunicación, así como las normas sociales que regulan dichas interacciones.

Como se observa, el componente social de la comunicación, trasciende lo meramente individual y se observa como en esta relación compartida se gestan, transmiten, fortalecen los significados compartidos, también en esta interrelación, se transforman.

Hay distintos modelos teóricos con los cuales se puede teorizar y comprender el proceso de la comunicación. En esta investigación en particular, se usarán los conceptos del modelo sistémico de la comunicación, que se ha considerado el que resulta pertinente para los análisis requeridos.

Rizo (2004), refiere que esta perspectiva de corte sistémico resulta “el telón de fondo de toda actividad humana” y que la comunicación debe entenderse como base para toda interacción humana, ya que a través de ella se regula el mundo social. “Y, es más, plantear la comunicación desde el punto de vista sistémico implica considerarla como un conjunto de elementos en interacción donde toda modificación de uno de ellos altera o afecta las relaciones entre otros elementos” (p. 9).

Por tanto, la comunicación como esfera constitutiva del desarrollo humano forma parte del bienestar del hombre y de su calidad de vida. En este enfoque las explicaciones de la comunicación humana interpersonal son interdisciplinarias, se plantea la articulación de esas explicaciones en una visión holística; es decir; que desde estas explicaciones se integran

todas las categorías y dimensiones que constituyen la comunicación humana.

El Modelo Sistémico de la Comunicación involucra el análisis, la relación, la interpretación y la comprensión del proceso comunicativo interpersonal; este modelo contempla los elementos, los componentes, los sistemas humanos y sociales que pueden estar afectados o que pueden estar influyendo en la situación, ya sea por causas o consecuencias biológicas, psicológicas, lingüísticas, psicolingüísticas, neuro-psicolingüísticas, interactivas o socioculturales. Bernal, (2003).

Dicho modelo contempla varias dimensiones que se ampliarán a continuación:

La Dimensión Intra-Individual O Intrapersonal: Se encuentra relacionada con las condiciones, capacidades y potencialidades individuales que definen y determinan a la persona que se comunica, estas individualidades entran a jugar y "se tocan" en el proceso de interacción y a la vez lo determinan. Sus variables están constituidas por el devenir propio del sujeto, con su historia personal y en fin con su desarrollo como persona. Algunos autores no solo relacionan este aspecto con componentes, sino con un nivel de la Comunicación, llamada intrapersonal, la cual afirman es necesaria y previa a la Inter-personal, no podemos comunicarnos con otros sin haberlo hecho con nosotros mismos. Esta comunicación intra personal está representada por diferentes estados mentales y sensaciones de ansiedad, miedo, frustración, angustia, celos, resentimientos, etc. (Bernal, 2003).

La dimensión Interpersonal: Refiere Bernal(2003), que no solo se trata del estudio del uso del lenguaje en contexto como única forma de dar

cuenta de la comunicación, sino que es necesario un análisis profundo de las *situaciones de interacción* en la que no solo se establece la mirada de quien comunica sino de las dinámicas en las que ese comunicador entra en contacto con sus interlocutores, mediadores o compañeros de comunicación y cómo estos actúan como interlocutores facilitadores o entorpecedores de la interacción. (...)En la comunicación interpersonal se establecen relaciones sociales y se imponen identidades sociales. Cuando nos "presentamos" a los demás, estamos definiendo el *rol* que desarrollamos en una situación determinada, por tanto, se está asumiendo una identidad social.

La dimensión sociocultural: Es parte constituyente del comunicador, es escenario de fondo y a la vez en construcción, pues es solo en la acción comunicativa que es posible la construcción social. Recordando que tanto el hombre como la comunicación son sistemas abiertos, lo que hace que haya una constante dinámica de interacción y cambio, es decir, el sujeto es transformado en la interacción interpersonal y social y a la vez el sujeto transforma la sociedad y al otro. La identidad de todo ser humano busca ser reconocido por lo que es; la identidad es reconocerse a sí mismo en sus obras, acciones que son las que dan consistencia al sentimiento y las seguridades que tenemos de nosotros mismos. En lo social la identidad es un sentimiento de arraigo, una capacidad de decir nosotros de reconocer ámbitos propios, es saberse apreciado o amado por lo que es, por uno mismo en pocas palabras, tener un nombre y ejercer el derecho a pertenecer a un grupo social. Por lo anterior es que resulta tan importante la comunicación para analizar la categoría de identidad, ya que es a través de esta

interacción e intercambio entre sujetos comunicantes y a través de la palabra que se construye el mundo social.

De acuerdo a Pachón y Rodríguez (2011) “En la interacción comunicativa se pone en juego no sólo el conocimiento de la lengua que se usa para intercambiar las ideas sino que además se ven reflejadas las distintas habilidades pragmáticas que tiene el interlocutor para adaptar su discurso a partir de las características del otro, del contexto, de la situación, de los conocimientos compartidos, y otros procesos relacionados con el análisis de datos para poder contribuir en la conversación, la identificación de implícitos, la activación de procesos inferenciales, los principios que regulan la interacción misma entre otros.” (p 1-2).

Asociado a lo anterior, debe decirse que la competencia interactiva como lo afirma Hall (citado por García, 2009) no se refiere únicamente a la habilidad de un individuo para usar dichos recursos en cualquier contexto social. Por el contrario, es la forma como éstos son empleados mutuamente por todos los participantes en una práctica discursiva particular.

Según Bernal (2017) en la práctica comunicativa involucra dos tipos de expresividad: por un lado, aquella configurada por los símbolos propiamente verbales y, por otro, una comunicación no verbal, contextual y presumiblemente no intencional, a la cual autores como Goffman han denominado "fachada". Dentro de este último aspecto, debe considerarse el medio en el cual se desarrolla la acción y las características del comunicante (sexo, edad, status, tipo de vestuario), así como, sus pautas de lenguaje, gestos corporales, expresiones y otras variables semejantes.

La "fachada" es una "representación colectiva" que adopta una significación fundamentada en las expectativas estereotipadas a las cuales da origen. Es habitual que cuando un individuo adopta un rol social, éste venga relacionado o asignado a una o varias fachadas particulares.

La comunicación no verbal

La comunicación no verbal es el proceso de comunicación mediante el envío y recepción de mensajes sin palabras, es decir, mediante indicios, gestos y signos. Se lleva a cabo sin una estructura sintáctica, por lo que no pueden analizarse secuencias de constituyentes jerárquicos.

Estos mensajes pueden ser comunicados a través de gestos, lenguaje corporal o postura, expresión facial y el contacto visual, la comunicación de objetos tales como ropa, peinados o incluso la arquitectura o símbolos y la infografía, así como a través de un agregado de lo anterior, como la comunicación de la conducta. Debido a que hay un monitoreo continuo en lo que hacemos y el otro percibe.

Señala Dominguez (2009) que la comunicación no verbal enmarca una amplia variación de signos y sistemas no lingüísticos que comunican o se utilizan con esta finalidad, los recurrentes de la comunicación no verbal que cobran mayor importancia dentro de los preceptos comunicativos del grupo de mujeres transgénero, tiene referentes importantes en la kinestesia, concebida como el estudio sistemático que hace referencia a los movimientos corporales no orales, de percepción visual y aquellas posiciones del cuerpo, ya sea de forma consciente o no, que poseen un valor comunicativo clave en el proceso de la Comunicación no Verbal combinado con la estructura lingüístico-

paralingüística del hombre (Cestero Mancera. 2006); es la posición corporal y sus partes las que definen la disposición que tome el cuerpo del sujeto hacia otro individuo. En la interacción comunicativa, la relación entre ambos factores terminará por interpretar las diversas señales que forman parte del proceso kinésico.

En su conocida obra *La Comunicación no Verbal*, Flora Davis (1998) señalaba:

La postura es el elemento más fácil de observar y de interpretar de todo el comportamiento no verbal. En cierto modo, es preocupante saber que algunos movimientos corporales que teníamos por arbitrarios son tan circunscritos, predecibles y –a veces- reveladores; pero por otra parte, es muy agradable saber que todo nuestro cuerpo responde continuamente al desenvolvimiento de cualquier encuentro humano. (Davis. 1998: 35)

Capítulo II- Metodología

Tipo y Diseño de Investigación.

La presente investigación se desarrolló desde la metodología de investigación cualitativa (Flick, 2004). El diseño de investigación es Fenomenológico y se centra en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. Se asocia al significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona grupo o comunidad respecto de un fenómeno. El centro de indagación de estos diseños reside en las experiencias del participante o participantes. (Flick, 2015).

Pregunta de Investigación.

¿De qué manera el proceso de comunicación, la corporalidad y participación política inciden en la construcción de la identidad de mujeres trans del barrio Santafé de la ciudad de Bogotá?

Objetivo General.

Analizar la incidencia del proceso de comunicación, la corporalidad y participación política en la construcción de identidad de las mujeres trans que habitan o transitan el territorio social del barrio Santafe.

Objetivos específicos.

1. Reconocer el proceso de construcción de identidad trans explorando los procesos de participación política de las mujeres trans.
2. Dar cuenta del significado de las prácticas políticas ejercidas desde el cuerpo, determinando su influencia en la construcción de identidad.

3. Describir el proceso de comunicación de las mujeres trans en sus dimensiones intrapersonal, interpersonal y sociocultural a través de las metacompetencias.
4. Explorar el significado de la voz fisiológica como rasgo de la identidad corporal y social.

Técnicas de recolección de datos y análisis de datos.

Observación participante: La observación participante “se definirá como una estrategia de campo que combina simultáneamente el análisis de documentos, la entrevista a respondientes e informantes, la participación directa, la observación y la introspección” (Flick, 2012, p 154). Esta metodología permitió a los investigadores ponerse en mayor contacto con el territorio social donde transcurre la vida de las personas que participaron de la investigación, las prácticas sociales, culturales, eventos, actividades, poder participar y observar enriquece el proceso investigativo y debe agregarse que esta presencia permanente que da la observación participante permitió estrechar el vínculo con las participantes, lo que redundó en beneficios para la investigación.

Entrevistas semi estructuradas centrada en el problema (individuales y grupales): Es un espacio conversacional que incorpora “...preguntas y estímulos narrativos y es posible recoger datos biográficos respecto a ciertos problemas. Esta entrevistas se basa en tres criterios principales: centrarse en el problema, es decir, la orientación del investigador hacia un problema social pertinente, la orientación al objeto, es decir que los métodos se desarrollan o modifican con respecto al objeto de investigación y por último la orientación al proceso de investigación y la manera de comprender el objeto de investigación.

Análisis de datos.

Para el análisis de los datos en esta metodología se realizó la transcripción de las grabaciones de los encuentros, se determinaron unas unidades del registro de texto en el discurso que son las unidades significativas u oraciones asociadas a las unidades de contexto que corresponden a las categorías analizadas en la investigación y sobre ellas se hizo un análisis del discurso a nivel semántico.

Las bitácoras usadas en la observación participante, las notas o diario de campo enriquecieron y nutrieron el proceso de construcción de informes.

Para el análisis del contenido, se realizó un proceso de codificación de datos. Se ha definido como codificación “un conjunto de operaciones por las cuales los datos se desglosan, conceptualizan y vuelven a reunir de nuevas maneras” (Strauss y Corbin citados en Ballas, 2008).

Ballas (2008), refiere que se debe hacer una codificación en tres niveles: abierta, axial y selectiva. Codificar implica “un proceso analítico por el cual se identifican los conceptos, se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones (Ibid). Se establecieron las unidades de sentido que corresponden a las categorías establecidas para el estudio y se determinaron las categorías emergentes. Se analizaron de manera minuciosa las unidades de texto que corresponden a las transcripciones de las entrevistas, bitácoras de observación, escenarios de diálogo realizados durante el proceso investigativo. En un segundo momento del análisis se hicieron comparaciones entre las unidades de texto, así como las unidades de sentido y posteriormente se pudieron establecer relaciones entre las categorías, las unidades de texto y el cuerpo teórico

que dio encuadre a la investigación. Para complementar el trabajo de análisis se usaron técnicas de codificación como “el uso de preguntas”, el “análisis por medio de comparaciones” y el “microanálisis” (Ballas, 2008).

Para la sistematización y análisis de los datos se usó como herramienta de apoyo el programa Atlas Ti y los resultados y discusión devienen de este análisis, la discusión de las investigadoras sobre el mismo y finalmente la mirada y opinión de algunas de las participantes sobre las descripciones, hallazgos y conclusiones.

Entidades Participantes.

En la presente investigación participaron distintas organizaciones e instituciones en distintos niveles y con distintos niveles de participación. Para la investigación fueron muy importantes los aportes de la Comunidad de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, la red Red Gay Colombia, CAIDSG (Centro de atención integral a las diversidades de género y sexuales, Zona Centro) y la Red de apoyo y afecto de mujeres T diversas de la cual hacen parte las mujeres trans que participaron de la investigación.

Así mismo, se resalta el rol de las mujeres trans habitantes del barrio Santafé que no hacen parte directa de la Red de Apoyo y Afecto, que también se hicieron partícipes de este proceso.



Figura 1.

Mapa de las entidades y redes de apoyo y participación del proceso investigativo.

Dificultades del Estudio.

Como dificultades del estudio se presentaron dos puntualmente. Una que tiene que ver con un retraso de dos meses en el cronograma por un accidente que tuvo la investigadora principal. Sobre ese punto, logró solventarse la situación, ya que la institución patrocinadora, extendió el tiempo de la investigación dos meses para terminar la recolección de resultados, análisis y presentación del informe.

La segunda dificultad tuvo que ver con la adherencia al proceso y en las líneas siguientes se desarrollará ampliamente un análisis de esta cuestión.

Resulta importante entender los diversos matices que puede tener el grado de adherencia que tienen los grupos, las comunidades o las personas a procesos de investigación o intervención que se diseñaron para ellos o ellas y con su participación.

Montero (2004), define el compromiso desde una perspectiva comunitaria como “la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo”. (p. 236). Existen distintos grados de compromiso y participación, todas las acciones realizadas por cada uno de los miembros del grupo resulta valiosa para los procesos. A continuación, se presentará un breve análisis de los momentos de adherencia y participación en el proceso investigativo y las posibles razones que acompañaron estos momentos.

En este estudio, se hizo evidente que para las personas el proceso no fue sostenido con el mismo interés y entusiasmo puesto cuando se planteó conjuntamente la idea.

Algunas de las razones que argumenta el mismo grupo de trabajo están asociadas a la dificultad para darle tiempo al presente estudio, sin sentir que están perdiendo esos espacios de trabajo. Se priorizan naturalmente las actividades, acciones, participaciones que les dejen algún rédito económico por encima de las demás. Sobre el área económica y los proyectos conjuntos que facilitan el acceso a algunos recursos es donde se concentra un mayor nivel de compromiso y participación de la comunidad. Los “ejes del compromiso” van desde el interés particular, el bienestar colectivo, la selectividad grupal y los agentes externos que

intervienen en los procesos. (Montero, 2008). En este caso, está muy presente la espera de una compensación económica, de una “ayuda o apoyo” de quien lidere los procesos (sean personas, instituciones o el Estado), naturalmente. Considerando que la población tiene carencias, dificultades para satisfacer sus necesidades básicas y que está siempre muy presente una dinámica de profunda desigualdad social que debe ser resuelta y solventada.

Para la población que participó de este estudio, hay una amplia oferta de servicios, invitaciones, iniciativas propias de la comunidad o de instituciones presentes en el territorio. Esta sobre oferta, también afecta la asistencia de las personas a los procesos, pues siempre pueden elegir entre una amplia gama de actividades ofrecidas por distintas entidades y cada cual elige lo que estima más conveniente para sí mismo o se ajusta a sus necesidades más reales y sentidas.

Culturalmente, se ha instalado hace años la idea de la inmediatez de los resultados. Esta premisa no escapa a la realidad trans. Los procesos largos, que impliquen demasiado esfuerzo, restricciones en prácticas cotidianas asociadas a la dieta, a lo recreativo, al auto cuidado, en ocasiones no son bien acogidas por las personas. Se experimenta la inversión del tiempo como muy alta para los beneficios o resultados esperados.

Considerando que para hacer algunos ejercicios de reconocimiento, valoración y caracterización de la voz fisiológica como agente de la expresión de las personas, se requería que las participantes vinieran a la Corporación Universitaria Iberoamericana. Este aspecto del desplazamiento desde el territorio social de habitación permanente hasta

la zona donde está ubicada la universidad, representó para muchas de ellas una enorme dificultad en términos de tiempo y dinero. Otras refirieron que no se sienten cómodas saliendo del territorio social de Santafé, donde se sienten mejor tratadas que en otras zonas.

Todos los trabajos, actividades y talleres que se realizaron en el barrio Santafé, fueron mejor acogidos y tuvieron en general mayores tasas de participación. Por tanto, se hace evidente, que con esta población, resulta mejor desarrollar cualquier proceso, enteramente en el territorio que les es propio.

Se discutió también, que entre las razones por las cuales algunas de las participantes no quisieron seguir el proceso, tiene que ver con proyectos de vida que pueden no estar tan claros, la sensación de “no merecer” otras posibilidades o tener compromisos de salud tan serios, que emprender un ejercicio casi “estético” como feminizar el rasgo vocal no tiene tanta importancia.

La sensación de verse expuesto en su historia de vida, en su intimidad, incluso en función de algunos procesos de su corporeidad, puede resultar costoso para muchas de las participantes. Esta exposición, en ocasiones actualiza para ellas su vulnerabilidad.

También se reportó que los ejercicios, entrevistas y talleres realizados, para algunas personas no fueron tan divertidos. Por tanto, decidieron no continuar.

Finalmente, las investigadoras, se animan a plantear que al ser la voz agencia la comunicación de las personas con “el afuera”, “el otro”, transformarla, (en términos de la propia historia y dinámica de la construcción de la identidad de género) tendría un costo, pues

representaría la renuncia a los privilegios públicos de la masculinidad que se pueden tener a través de esta voz masculina.

Población Participante

11 mujeres con identidad de género trans con diversas orientaciones sexuales (heterosexual, homosexual, bisexual, pansexual, asexual), mayores de edad, que habitan o transitan el territorio social constituido en el barrio Santafé de la ciudad de Bogotá.

Consideraciones éticas.

Derecho a la autonomía: Condensa aspectos como: la autonomía de la persona para no participar del estudio, respetarle esta decisión y no influirla o manipularla para que cambie de parecer. Permitir y facilitar si fuera el caso para que la persona abandone el estudio si es así su decisión. No instrumentalizar a la persona bajo ninguna circunstancia. Tomar consentimientos informados de los participantes de la investigación.

Derecho a la beneficencia y a la no maleficencia: Tiene que ver con la protección a las personas que participan de la investigación “es deber de los profesionales contribuir al bienestar del paciente (principio de benevolencia) o al menos abstenerse de causarle cualquier daño físico o psíquico (principio de no maleficencia). Corte Constitucional Colombiana, Sentencia SU – 337 (1999)

Derecho a la igualdad, a la justicia y a la equidad: Que implica el respeto al principio de no discriminación.

Derecho a la información veraz: Tiene que ver con mantener informados a los participantes del proceso de la información que se necesita, de los procesos, avances, resultados de la investigación.

Derecho a la intimidad y el anonimato: Compromiso con el resguardo de la identidad, el nombre y manejo correcto de los datos y la información suministrada por quienes participan de la investigación.

Respeto por la propiedad intelectual: Respeto por los derechos patrimoniales, derechos morales sobre la investigación y productos derivados de la misma.

Capítulo III- Aplicación y Desarrollo (Procedimiento)

Tiempo de ejecución del proyecto.

Este proyecto se desarrolló entre los meses de febrero de 2017 y enero de 2018, periodo en que se ejecutaron las cuatro fases planteadas desde su planteamiento.

Fases del proyecto.

Este proyecto se planteó para ser desarrollado en 4 fases así:

Fase Uno.

Consolidación de equipo de trabajo y apropiación teórica. Dicha fase tuvo como propósitos contextualizar al equipo de trabajo sobre la población y el territorio donde se llevó a cabo la investigación, así mismo se hicieron las elecciones teóricas, metodológicas y epistémicas necesarias para el desarrollo de la investigación y se empezó a desarrollar la apropiación teórica requerida. Finalmente, otro propósito de esta etapa fue fortalecer las alianzas externas del proyecto.

Fase dos.

Recolección de datos. Este momento tuvo como objetivo: reconocer el proceso de construcción de identidad trans explorando los procesos de participación política de las mujeres trans.

En esta fase se realizaron actividades como entrevistas individuales, grupales, visitas al territorio social, visitas domiciliarias, observaciones de campo y de actividades de participación de las identidades trans, se participó en conversatorios académicos, se realizó un taller de fonoaudiología para higiene vocal, se realizaron sesiones de caracterización vocal en laboratorio de la Iberoamericana.

Fase tres.

En esta etapa del proceso investigativo se realizó el análisis de datos, que como se expuso anteriormente se hizo mediante un análisis del discurso a nivel semántico, con soporte del programa ATLAS TI y discusiones permanentes sobre los resultados que se iban obteniendo.

Fase cuatro.

En esta fase se construyeron los informes de la investigación y se entregaron los productos derivados de esta investigación

Técnicas de recolección de datos y análisis de datos.

Como se expuso en un apartado anterior del presente documento de manera más amplia, para la investigación fueron usadas las siguientes técnicas de recolección de datos: Observación participante, entrevistas semi estructuradas centradas en el problema individual y grupal.

Debe mencionarse que se realizaron otras actividades para complementar este momento de la investigación como se expone en este mismo apartado. (Ver fases de la investigación).

Análisis de datos.

Como se menciona en el apartado de “metodología”, para el análisis de los datos se realizó la transcripción de todo el material recogido, se hizo un análisis del discurso a nivel semántico y se usó para sistematizar la información el programa ATLAS TI y se realizaron discusiones permanentes sobre los resultados que se iban obteniendo. (Ver Capítulo II, Metodología).

Proceso de caracterización de la voz trans.

Considerando que en este estudio una de las categorías teóricas más importantes era la comunicación y que la voz es la manifestación tangible

de la expresión de esa comunicación, el área de fonoaudiología que acompañó en el rol de co-investigador, llevó a cabo un proceso de caracterización de la voz de algunas de las mujeres trans que participaron. A través de esta caracterización, pudo nutrirse este ejercicio investigativo ya que la voz como agente oral de la comunicación afecta directamente a un individuo y afecta la construcción de su identidad en tanto que están implicadas unas condiciones físicas, biológicas, psicológicas y emocionales necesarias para una interacción plena en sociedad.

Se realizó paralelo a esta investigación un estudio que se ocupó de caracterizar los rasgos acústico-perceptuales de la función vocal en población de mujeres transgénero, para determinar los parámetros de evaluación más específicos en el posterior abordaje de intervención fonoaudiológica orientada a la reeducación vocal de quienes manifiestan su necesidad de relacionar su autoimagen con una voz feminizada. (Los resultados del anterior trabajo, especialmente en sus valoraciones cualitativas son necesarios para nutrir el presente informe).

Los datos recolectados, se obtuvieron a partir de una evaluación perceptual tomada con el test Voice Handicap Index (10) y las medidas de rangos frecuenciales y medidas de perturbación primarias, que fueron arrojadas por el programa de análisis acústico PRAAT.

Los resultados del estudio mostraron que las características anatomofisiológicas influyen directamente sobre el producto vocal, sin embargo son las adaptaciones que realizan las participantes las que más las aproximan a registros acústicos propios de una voz femenina.

Participación en convocatorias de financiamiento externo.

Una de las actividades más relevantes realizadas durante esta fase, fue la formulación de dos proyectos para convocatorias de financiamiento externo. Estos proyectos se formularon con la comunidad, la Ibero contribuyó en el asesoramiento técnico de la formulación de los documentos, pero las ideas, acciones, personas que iban a trabajar en ellos fueron chicas de la comunidad.

En el mes de marzo de 2017, se presentó un proyecto a la convocatoria de IDARTES: Bogotá diversa proyecto dirigido a sectores sociales. En este proyecto se tenía como objetivo: “Promover la visibilización y sensibilización frente a los temas que tienen que ver con la construcción de identidades sexuales y de género diversas”.

Otro proyecto, fue presentado en el mes de Agosto al Programa de Ayuda Abierta – DAP, de la Embajada de Australia. La Red de Apoyo y Afecto de Mujeres T Diversas, y su aliada la Corporación Universitaria Iberoamericana, presentaron el proyecto "Transformando realidades" que tenía como objetivo principal: “tiene como objeto visibilizar a la población transgénero de un territorio social de la ciudad de Bogotá y a su vez sensibilizar y transformar imaginarios de las comunidades circundantes sobre este grupo”.

En los dos proyectos se esperaba trabajar a través de la expresión artística de la danza y el folklore para el logro de los objetivos planteados.

De la beca del IDARTES no se alcanzó a tener el puntaje requerido y en la segunda convocatoria, hasta la fecha no se ha recibido respuesta.

Participación de los asesores del proyecto.

Para la construcción y ejecución de este proyecto se contó con dos aliados internacionales que tuvieron como función aportar haciendo asesoría en de orden conceptual, técnico y ético. El diálogo con ellos fue importante para el inicio del presente trabajo, si bien su participación no tuvo que ver con la recolección de los datos, análisis de los mismos o los procesos asociados a estas fases, su asesoría permitió un mejor encuadre epistémico, conceptual y metodológico.

En el área de la psicología se contó con la asesoría del psicólogo, candidato a Doctor: Néstor Eliecer Moreno Rangel quien se está formando en Universidade Federal de Minas Gerais de Brasil.

En el área de la fonoaudiología se contó con la participación del logopeda Andreu Sauca i Balart de la Escuela de Patología del Lenguaje, Hospital de Sant Pau y la Santa Creu, en Barcelona, España.

Participación de los semilleros de investigación PSISMO y SIEVA de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dentro de los objetivos de la presente investigación se planteó la participación de los semilleros de investigación PSISMO (Psicología social en Movimiento) y SIEVA (Estudios de la Voz y sus Alteraciones).

Los integrantes de los semilleros interesados en el tema del presente estudio participaron en las siguientes tareas: Reuniones de planeación del proyecto; lectura y sistematización del marco conceptual; visitas al territorio social y visitas domiciliarias; conversatorios académicos realizados; transcripción de entrevistas y otros encuentros; entre otras tareas.

Capítulo IV- Resultados

Para empezar la descripción de resultados, vale la pena hacer un resumen de las características socio demográficas de las participantes en el estudio. En la tabla siguiente pueden verse algunas ítems específicos que permiten esa contextualización.

Características/ Colaboradora	Rango de edad	Nivel educativo	Estrato socio económico	Barrio/territorio social
Colaboradora 1	40-45	Educación secundaria	2	Habitante de Santafé
Colaborador 2	40-45	Educación Universitaria	2	Vinculada al territorio social de Santafé
Colaboradora 3	45-50	Educación primaria	1	Vinculada al territorio social de Santafé
Colaboradora 4	45-50	Educación secundaria	2	Habitante de Santafé
Colaboradora 5	30-35	Educación primaria	2	Habitante de Santafé
Colaboradora 6	40-45	Educación Universitaria	3	Vinculada al territorio social de Santafé
Colaboradora 7	50-55	Educación primaria	2	Habitante de Santafé
Colaboradora 8	30-35	Educación Universitaria	4	Vinculada al territorio social de Santafé
Colaboradora 9	25-30	Educación Universitaria	4	Vinculada al territorio social de Santafé
Colaboradora 10	25-30	Educación secundaria	2	Habitante de Santafé
Colaboradora 11	20-25	Educación secundaria	1	No vinculada al territorio.

Tabla 1.

Caracterización socio demográfica de la población.

Se puede observar como característica presente que casi todas las personas del estudio pertenecen o están vinculadas de alguna manera al territorio social constituido en el barrio Santafé, de la ciudad de Bogotá.

Se pudo contar con un espectro amplio de características identitarias en función de edad y estrato socio económico, lo que permite nutrir el análisis cualitativo del estudio.

Se contó con que toda la población tuvo algún grado de vinculación al sistema educativo en los niveles de primaria, secundaria o educación universitaria.

Actividades realizadas en los proyectos	Número de sesiones
Entrevistas grupales	5
Entrevistas individuales	7
Espacios de visita domiciliaria y observación	25
Participación en conversatorios académicos	3
Talleres	2
Sesiones de caracterización vocal en laboratorio de fonoaudiología de la Corporación universitaria Iberoamericana	15
Sesiones para la formulación de proyectos para convocatorias de financiamiento externo	10
Actividades de acompañamiento a espacios de participación y fortalecimiento de la identidad transgénero (Marchas, carnavales, desfiles)	5

Tabla 2.

Actividades realizadas durante el proyecto

Durante la investigación, se llevaron varias acciones a cabo, que tenían como fin, por un lado recolectar los datos, pero por el otro un mayor acompañamiento y vinculación con la comunidad.

Las entrevistas grupales e individuales fueron basadas en problema, para esto se llevó un protocolo diseñado, que facilitó el diálogo entre el entrevistador y las participantes.

Se hicieron permanentes *visitas domiciliarias y observación* en territorio, lo que permite una observación participante activa y proactiva e igualmente dar cuenta de los procesos personales que se van dando en la vida cotidiana de las participantes.

Se participó en dos *conversatorios académicos* con el Congreso Colombiano de Psicología, en una de las actividades de apertura y se participó en un conversatorio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Este escenario permitió un intercambio más horizontal con el público, pues en ambos casos, la Red de apoyo y afecto y quienes desarrollan esta investigación se presentaron juntas, no como experto y población, sino como parte del mismo conjunto, lo cual hace que las relaciones sean más paritarias en las prácticas sociales, pero también en la generación de conocimiento.

En el *proceso de caracterización vocal*, se hizo un *taller* con la población para compartir técnicas de higiene vocal. Esta actividad tuvo una asistencia satisfactoria considerando el número de personas vinculadas y tuvo una muy buena recepción entre quienes asistieron. Vale la pena referir que en esta actividad también participaron los asistentes de las investigaciones y los estudiantes de los semilleros de investigación

cercanos al proyecto. Este ejercicio fue liderado por las personas del programa de fonoaudiología.

En este mismo proceso se realizaron varias sesiones en el laboratorio de voz de la Iberoamericana.

Durante la ejecución del presente ejercicio de (Para ampliar la información del proceso allí realizado revisar el acápite de procedimiento.) investigación se realizó *formulación de proyectos para convocatorias de financiamiento externo*. Se participó en dos espacios: Con el Idartes y con la Embajada Australiana. (Para ampliar la información del proceso allí realizado revisar el acápite de procedimiento.)

Espacios de participación y fortalecimiento de la identidad transgénero. Se acompañó a las personas en distintas actividades como la Marcha del Orgullo y la Diversidad realizada en la ciudad de Bogotá y todas las actividades propias de la identidad LGBTI del Carnaval de Barranquilla, que se realizan unas semanas antes del evento principal.

Para que la investigadora se hiciera partícipe en estos escenarios, acompañó también la construcción de los vestuarios, las jornadas de maquillaje, vestido y alistamiento, así como las marchas y los desfiles en sí mismos. Estos espacios fueron de enorme valor como ejercicios de observación, que sirvieron para estrechar los lazos con la comunidad, conocer otras personas y otras aristas del mismo fenómeno. La posibilidad de comprender el escenario del Carnaval de Barranquilla como un espacio cultural y folklórico más que uno de participación política propiamente dicho resultó valioso.

Actividades realizadas en los proyectos	Colaboradora										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Entrevistas grupales	X	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Entrevistas individuales	X	X	X	X	-	X	X	X	-	-	X
Espacios de visita domiciliaria y observación	X	-	X	X	X	-	X	-	-	X	X
Participación en conversatorios académicos	X	X	X	X	X	-	X	-	X	-	-
Talleres	X	X		X	X	-	-	-	-	X	-
Sesiones de caracterización vocal en laboratorio	X	X	X	-	-	X	X	X	X	-	-
Formulación de proyectos (convocatorias)	X	-	X	X	X	-	X	-	-	-	-
Espacios de participación y fortalecimiento de la identidad transgénero	X	X	X	X	X	-	X	-	-	-	X

Tabla 3.

Actividades de participación en el proyecto de cada colaboradora

Colaboradora	Descripción cualitativa del proceso de comunicación
Colaboradora Uno	Mujer transgénero que emplea la modalidad verbal oral para la comunicación con sus interlocutores; se caracteriza en sus diferentes contextos por su posicionamiento social como líder de la comunidad de mujeres transgénero, es una persona que a través de su discurso genera gran influencia, esto garantiza la efectividad de su competencia comunicativa/interactiva, la cual se caracteriza por el cumplimiento de sus roles afectivos y sociales a través de la facilidad para efectuar intenciones y satisfacer propósitos con sus diferentes interlocutores que se encuentran en los contextos donde se desempeña; su discurso se caracteriza por ser fluido, constante, pausado y organizado, emplea correspondientes variaciones dialectales acorde a su ubicación sociodemográfica, cultura, relación de simetría con sus pares, conocimiento de acuerdo a su nivel educativo bachiller y noción de diversos temas de interés, de igual forma, se enfatiza a tópicos políticos, económicos, sociales, sobre sus vivencias y experiencias a lo largo de su vida y facilitadores/barreras que ella como líder, reconoce en la comunidad.

Colaboradora Dos	Mujer transgénero que emplea la modalidad verbal oral para la comunicación con sus interlocutores; en sus diferentes contextos es una persona de gran influencia por lo cual es posible indicar una competencia comunicativa/interactiva efectiva que se caracteriza por cumplimiento de sus intenciones con los diferentes interlocutores, realizando las correspondientes variaciones dialectales del discurso acorde a su relación de simetría con sus pares. De igual forma, cumple con propósitos comunicativos, posee y emplea habilidades pragmáticas acordes a su edad; su discurso contiene características acústicas del habla que corresponden a la situación interactiva, dicho discurso en su mayoría contiene información de carácter político, educativo y social, enfatizando numerosas vivencias y facilitadores/barreras que ha tenido la población transgénero a lo largo de la historia nacional e internacional, lo que de cierta forma da fluidez temática al discurso, sin embargo, al mencionar los diferentes temas, se evidencia ruptura del hilo temático, poca cohesión y el uso de muletillas con intención interrogativa, lo cual puede hacer ver el discurso de una forma desorganizada; es una mujer de nivel educativo superior que ejecuta satisfactoriamente los distintos roles afectivos y sociales en pro del bienestar de la comunidad que representa y de la cual es considerada por otros como líder.
Colaboradora Tres	Mujer transgénero que emplea la modalidad verbal oral para la comunicación con sus interlocutores; se evidencia en sus diferentes contextos efectividad de la competencia comunicativa/interactiva dado que existe cumplimiento de propósitos e intenciones con sus interlocutores en los diferentes contextos, facilidad para el desempeño de sus roles afectivos/sociales y un discurso verbal caracterizado por ser fluido que se basa principalmente en aspectos socioeconómicos, opinión personal y experiencias de vida tanto negativas como positivas, durante el discurso se evidencian muletillas donde se busca reafirmar si el interlocutor comprende el tema del que se está dialogando; emplea habilidades pragmáticas acordes a su edad, situación interactiva y enmarcando su nivel de escolaridad de bachiller.
Colaborador Seis	Hombre homosexual en tránsito a feminización de la identidad, que emplea la modalidad verbal oral para la comunicación con sus interlocutores; su comunicación se caracteriza según el contexto e interlocutores con los que se encuentre, ya que según la situación realiza variaciones dialectales o de personificación; su discurso es fluido y organizado con tópicos orientados a la expresión de sus deseos, experiencias, análisis y conclusiones de vida a partir de doctrinas religiosas y filosóficas, a través de este discurso se evidencia efectividad de su competencia comunicativa/interactiva con la cual hace satisfacer propósitos e intenciones con sus pares simétricos y complementarios a través del uso de habilidades pragmáticas claras; es un hombre con un nivel de educación superior que se desempeña satisfactoriamente los roles sociales y afectivos siempre y cuando realice procesos de regulación comunicativa para la interacción en los diferentes contextos.
Colaborador Once	Hombre homosexual que emplea la modalidad verbal oral para la comunicación con sus interlocutores; sus relaciones interpersonales se caracterizan según el contexto o situación interactiva donde en su mayoría amerita cambios físicos y conductuales, además ejecuta correspondientes variaciones dialectales o de personificación para cumplir un rol social; su competencia comunicativa/interactiva se considera efectiva a partir del uso de habilidades pragmáticas y el cumplimiento de intenciones y propósitos con pares simétricos y complementarios, así como su discurso el cual es fluido y organizado y se basa principalmente sobre experiencias de vida y facilitadores/barreras que ha atravesado en su corta vida; es una persona que desempeña con dificultad roles familiares, sin embargo, frente a espacios diversos donde se desempeña libremente, ejecuta efectivamente sus roles sociales.

Tabla 4.

Resumen de trabajo de caracterización vocal y comunicación.

Luego del trabajo de caracterización vocal (para ampliar la información del proceso allí realizado revisar el acápite de

procedimiento) se presenta esta tabla que resume las características comunicativas de algunas de las participantes del proyecto.

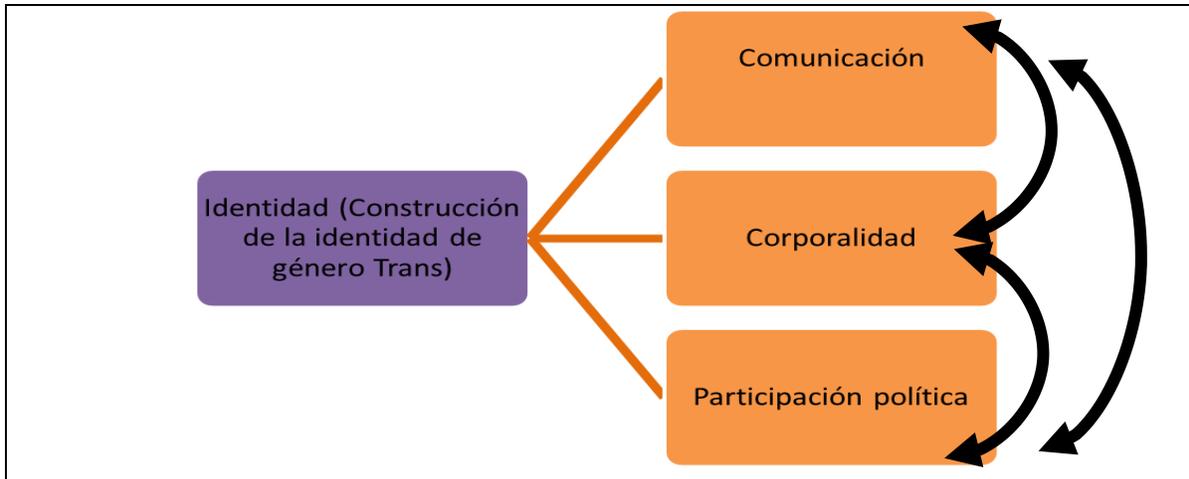


Figura 2.

Categorías teóricas del proyecto

Es necesario señalar que este proyecto se desarrolla en 4 categorías fundamentales. El objetivo es dar cuenta del contenido de cada una de ellas a través de los discursos y narraciones de las personas, igualmente, se da mayor solidez con las reflexiones teóricas que las sustentan.

También resultó importante la posibilidad de encontrar relaciones entre las categorías. En el acápite de discusión se puede revisar en más detalle este análisis.

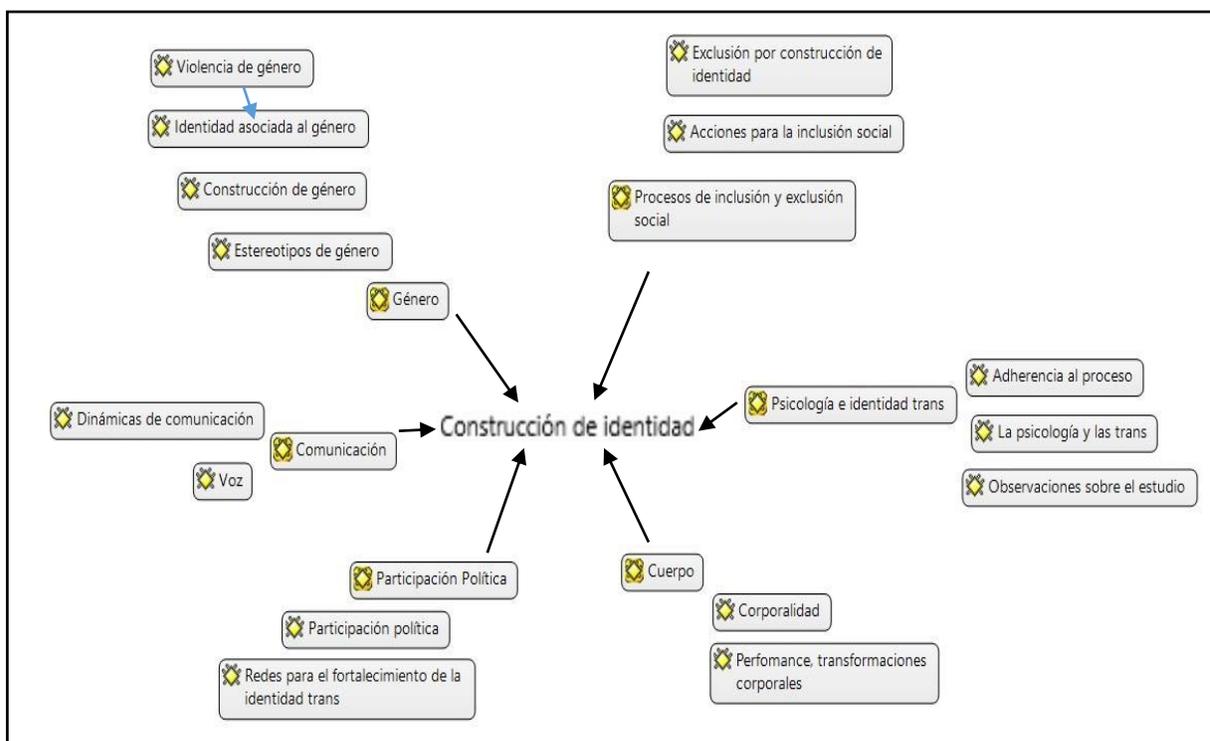


Figura 3.

Familias y categorías conceptuales establecidas previamente para el estudio y categorías emergentes durante el proceso de investigación.

Inicialmente, se establecieron 4 categorías conceptuales fundamentales, que se llamarán familias: Comunicación, Participación política, cuerpo y construcción de identidad transgénero. Para realizar un análisis más aterrizado, también se desarrolló la familia “género”.

Para el análisis de los datos en función de las familias anteriores, también se establecieron unas categorías integrantes de cada una de ellas así: Comunicación: Voz y dinámicas de comunicación; Género: Identidad asociada al género, Construcción de género, estereotipos de género y Violencias de género,

todas ellas asociadas a la gran familia denominada “construcción de identidad” que es el eje que articula todo el estudio y al que se le determinaron las siguientes categorías: Identidad construida a través del cuerpo, Identidad construida a partir del otro e Identidad y estética.

Como categorías emergentes durante el estudio se pudieron encontrar las siguientes: Procesos de inclusión y exclusión social: Exclusión por construcción de identidad y Acciones para la inclusión social; Psicología e identidad trans: Adherencia al proceso, La psicología y las trans, observaciones al estudio.

A continuación se presentarán las relaciones de estas familias y categorías y los análisis que se derivan de conseguir este relacionamiento.

Capítulo V - Discusión

Se ha considerado valioso este proceso desde sus inicios en 2016, ya que la comunidad transgénero es una población que requiere apoyo de toda la sociedad para la garantía de sus derechos y el pleno ejercicio de su ciudadanía. Años y años de historia que las ubica en los bordes de la normalidad y la aceptación social, requieren esfuerzos de la academia y de distintas instancias sociales influyentes para transformar los imaginarios y lograr procesos verdaderamente incluyentes.

Sobre los procesos de construcción de género.

En la exploración sobre los asuntos de género, lo primero que quiere discutirse es la falsa idea de que las mujeres transgénero quieren ser mujeres de manera total y completa, renunciando a cualquier masculinidad que haya en ese cuerpo.

Esta idea resultó estar a mucha distancia de la manera como las personas trans construyen su identidad de género. Para las trans, la posibilidad más rica de su construcción subyace justamente en la ambigüedad que le permiten los dos sexos en el mismo cuerpo. Escobar (2013), lo refiere así: "...narrarse en una identidad femenina no equivale certeramente a constituirse mujer. En sus relatos, si bien se refieren a sí mismas en femenino, hay alusión a la materialidad biológica del cuerpo, un dato que puede mantener al sujeto en la categoría hombre" Escobar (2013, p.138).

Elas señalan diversas razones y situaciones en las que esta construcción resulta de suma importancia. Por ejemplo: por cuestiones de identidad legal (hay personas a quienes no les interesa cambiar el nombre

y el sexo en la cédula de ciudadanía, pues quieren conservar esta forma de construcción de género que le permite al otro ver en la persona esta construcción más compleja, por ejemplo ser una mujer masculina). Otra razón referida son las prácticas sociales y culturales (las mujeres trans encuentran en esta construcción ambigua la posibilidad de proyectarse como una mujer hermosa, coqueta, visible y respetable y que la reconozcan de esta manera. Pero para ellas también resulta importante reconocer la masculinidad que en ellas existe y también ser reconocida por ella, por ejemplo, en situaciones donde la violencia masculina resulta norma, la masculinidad en ellas, resulta un código necesario). Una tercera razón, resulta estar indicada por las mismas prácticas sexuales (la ambigüedad en la construcción del género y el cuerpo les permiten explorar y vivir las prácticas sexuales de otra manera, más completa y más gozosa por lo que refieren).

El propósito de muchas de las personas con identidad trans no tiene que ver con una renuncia total y radical del género inicial. No es un ejercicio castrante, por el contrario, resulta un ejercicio profundamente complementario, donde co-existen múltiples formas de ser mujer, de ser hombre y de ser trans. “Así, la transformación corporal y subjetiva hacia la feminidad coexiste con vestigios corporales y narrativos de masculinidad, y tal combinación opera sin mayor problema. Se es hombre, travesti, homosexual, pero también una mujer en buen grado, un ser que busca la feminidad como narración central de su subjetividad, pero que tiene muy en cuenta los territorios de su biología corporal.” Escobar (2013, p.139) Puede revisarse la siguiente cita dada por una colaboradora en función del tema en cuestión: *“eee a veces me pongo y me miro en el*

espejo y digo bueno me veo femenina y a veces me veo masculina, entonces digo emeeee queee uno pues yo puedo ser las dos cosas también a la misma vez” P 1: 24 -11 Tanscripcion 1:44 (14:1507-14:1901)

Ante la posibilidad de formar un solo colectivo de militancia por los derechos y la ciudadanía de las mujeres, aclaran que no es posible porque ellas no son mujeres tradicionales. La necesidad de atención diferenciada en varios aspectos justifica esta postura. Las necesidades no pueden ser equiparables y siempre serán distintas biológica y socialmente hablando. Explican por ejemplo, que una mujer trans no es atendida médicamente por un ginecólogo. Y este tipo de asuntos constituyen argumentos valiosos para comprender esta atención diferencial que les debe ser dispensada.

Sin embargo y pese a comprender la anterior línea argumentativa, no deja de llamar la atención que muchos de los argumentos de esta “diferencia” remiten a asuntos biológicos, mismos que han justificado enormes desigualdades y exclusiones históricas para ellas.

Las personas trans remiten a una construcción de identidad diversa, no equiparable con los sexos biológicos y socialmente establecidos. Este es un asunto sobre el que se requiere mayor comprensión y asimilación para que todo lo que se plantee como trabajo de investigación, acercamiento, intervención en cualquiera de sus ámbitos tenga un mayor impacto. Vale la pena referir además, que así como se oscila entre lo femenino y lo masculino se oscila entre lo *queer* y lo heteronormativo.

Al respecto, una de las colaboradoras dice: *“no implica que me tenga que quitar, respeto a la que se quiera quitar, biológicamente quitar sus partes,*

pero de parte mía, me siento muy bien con con con, con mi genital” (Atlas ti, P 1: 24 -11 Transcripción - 1:41 (12:1285-12:1460)

Como puede observarse en la siguiente figura, existen unas relaciones claras entre las tres categorías que componen la familia de género. Las relaciones principales de asociación entre la construcción de género y los estereotipos de género y las violencias de género resultaron muy interesantes. Por otra parte, se reconoce que las violencias de género hacen parte de los estereotipos de género.

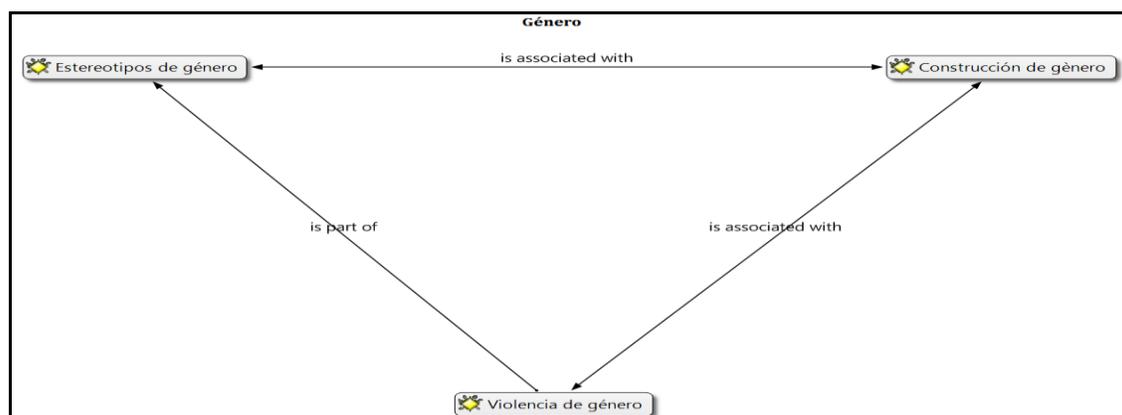


Figura 4.

Relación entre las categorías asociadas al género

Vale la pena referir sobre los estereotipos de género que están muy presentes en las narrativas de las mujeres trans. Resulta llamativo que en esta práctica social, se de una comprensión tan claramente dicotómica: roles masculinos y femeninos. A estos roles, se les asocia una estética que en ocasiones resulta por demás saturada en términos de lo que se usa. Como lo refiere Escobar (2013): “El cuerpo trans contiene un exceso de significado en cada aspecto, orientado a constituir una feminidad o una masculinidad enaltecida, sobrecargada y también adscrita. Con frecuencia

parece encajar en una subjetividad plegada a las imposiciones de género. Pero, además, es objeto de exhibición en una cultura de masas cuyo sentido de espectacularidad se instala en la vida cotidiana” Escobar (2013, p.144). Para ilustrar mejor la idea, se comparte una cita de una de las colaboradoras:

“Usted es una mujer ¿cierto? Como pórtate como una mujer, se protectora, que uno consigue el marrano, cocina, le cura la pecueca, hasta el mal aliento, si, ¿quien se preocupa por es?, una mujer una mujer, antes uno, que hombre tan cochino, gas pecuecudo, nosotros tenemos esa cosas como maternal, como de cuídate, eso es una faceta femenina o ¿no?” (Atlas Ti, P 1: 24 -11 Transcripción -1:48 (16:837-16:1247) .

Los estereotipos también parecen estar muy presentes en cómo se viven ciertas prácticas sociales: el cortejo, la relación de pareja, la búsqueda de trabajo y por supuesto la identidad propia y la identidad con la que se espera ser asociada.

Sin embargo, hay otras áreas como la participación política en que el tema de los estereotipos disminuye y más bien, la identidad trans allí se extiende y se convierte en un universo compartido, matizado de todos los elementos que caracterizan los dos géneros heteronormativos.

Sin duda alguna la construcción de identidad está determinada por la construcción de género que haga la persona. Vale la pena cerrar este apartado con la siguiente cita:

“...el sexo es, desde el principio, normativo; es lo que Foucault llamó un "ideal regulatorio". En este sentido, entonces, el sexo no sólo funciona como una norma, sino que es parte de una práctica

regulatoria que produce (por medio de la repetición o reiteración de una norma sin origen) los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza regulatoria se ilustra como una especie de poder productivo, el poder de producir —deslindar, circular, diferenciar— los cuerpos que controla (...) el "sexo" es un constructo ideal que se materializa forzosamente a través del tiempo» (Butler, 1993, en Hall, 2003, p. 34)

Cuerpo e identidad.

El cuerpo trans, resulta uno de los escenarios más fascinantes de la presente investigación.

No sólo tiene que ver con el cuerpo sea el escenario mismo del performance, de la transformación esencial dentro de la identidad trans, sino el papel justamente de mediador entre el individuo y su entorno social. “El cuerpo es una situación histórica, una manera de hacer, de dramatizar, de reproducir situaciones históricas. La encarnación manifiesta un conjunto de estrategias, y el género es un estilo corporal, un acto o conjunto de actos: es intencional y <performativo>”. Esteban (2013, p. 64). Resulta valiosa la apreciación dada por una de las participantes donde entiende la identidad trans asociada a “*un cuerpo actuante*”, que se constituye en la agencia misma de la comunicación, la relación con los demás y con el “afuera” en general.

Igualmente interesante resulta el rol comunicador asignado al cuerpo, como primer espacio de la interacción, de la transmisión de los mensajes y de la construcción de las representaciones que se tienen sobre ellas. Se pudo establecer que resulta un agente mayor de la comunicación

el mismo cuerpo, por encima de la voz, que resultó ser catalogada como un rasgo corporal únicamente. Una de las colaboradoras, afirma sobre el tema de cuerpo:

“Un cuerpo trans uyyy esto, yo siempre he dicho que nosotras somos muy explosivas muy muy que muy actuantes, somos muy actuantes, al momento de expresarnos al momento de vestirnos, del andar el cuerpo de nosotras es actuación yo siempre he dicho que es una forma de actuar muy chusca de nosotros”. (Atlas Ti, P 1: 24 -11 Transcripción -1:14 (4:239-4:537)

El cuerpo resulta el escenario de construcción de la identidad por excelencia, por lo menos en el grupo de personas que estuvieron vinculadas a la presente investigación. Resultan de vital importancia las transformaciones corporales quirúrgicas, hormonales y/o artesanales.

Es justamente en ese cuerpo transformado, donde se ve el mejor escenario de la participación política. Para ello, resulta valioso leer un aparte de una de las entrevistas:

“Si, además que para nosotras mostrar nuestras transformaciones corporales es motivo de orgullo, si es motivo deeee decir vea lo que he logrado sí, claro de pronto en algunas era más peyorativo en sentido de que haa tú no tienes tetas y yo sí, entonces soy más trans que tú, pero también tiene un carácter político el hecho de transformar yo mi cuerpo y eso transforma mi realidad y al transformar mi realidad, transforma mi entorno sí, y entonces al transformar mi entorno pues de alguna manera estoy transformando el mundo o mí, mi micro mundo y eso

también hace que sea totalmente político”. P 7: Transcripción - 7:34 (7:201-7:802).

Muchas de ellas, entienden su transformación como el escenario de las acciones afirmativas, de las luchas por la transformación no sólo individual, sino grupal; de la exigencia de la garantía de derechos y simbólicamente el mejor lugar para el ejercicio de la ciudadanía. Son estos “itinerarios corporales” los que mejor las representan y las visibilizan.

“Defino los itinerarios corporales como procesos vitales individuales pero que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas y en las que damos toda centralidad a las acciones sociales de los sujetos, entendidas estas como prácticas corporales. El cuerpo es así entendido como el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social en diferentes encrucijadas económicas, políticas sexuales, estéticas e intelectuales” Esteban (2013, p. 58)

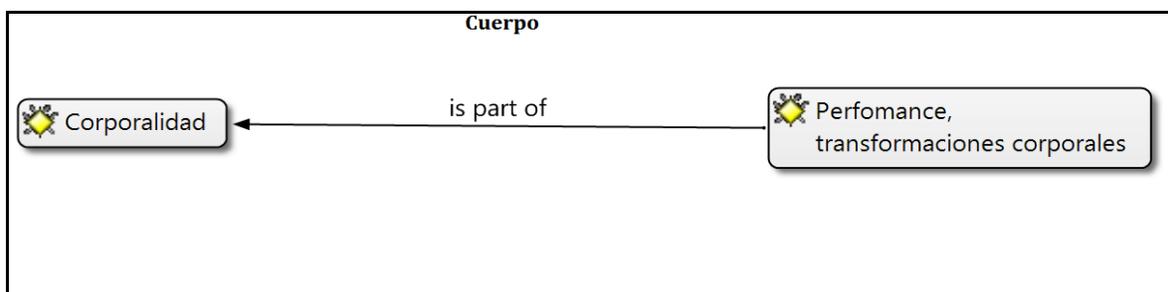


Figura 5.

Relación entre las categorías construcción de identidad a través del cuerpo

Como se puede observar en la figura anterior, el performance, es parte esencial de la corporalidad y a su vez, no puede dejar de señalarse,

que es en esta corporalidad donde se da el mejor escenario de la participación política de las identidades trans.

Connell (1995) considera que la constitución de la masculinidad y por tanto, la feminidad “se produce a partir de una materialidad, una determinada manera de vivir, sentir y poner en funcionamiento el cuerpo, sancionada dentro de unas instituciones culturales (como el deporte o el mundo del trabajo) y que por tanto, como ya se ha apuntado anteriormente, las prácticas de género son prácticas reflexivo corporales que surgen siempre en la interacción; prácticas que no son ni internas, ni individuales, si no que conforman el mundo social. Esteban (2013, p. 62).

Comunicación.

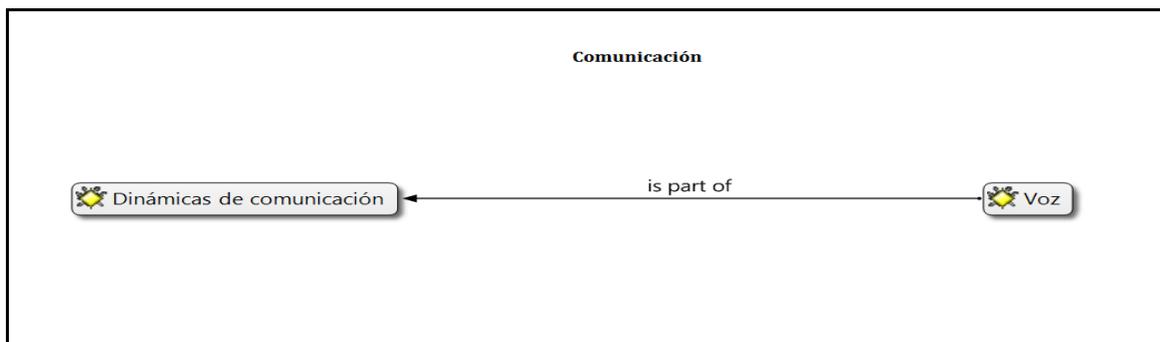


Figura 6.

Relación entre las categorías de comunicación

Uno de los aspectos que resultó más importante para esta investigación fue la comunicación. Se partió inicialmente de la necesidad sentida por la comunidad y expresada en un proceso de investigación previo (Erazo, 2016). Para ello, durante el año 2017, se trabajó para comprender mejor el rol de la voz en la comunicación de las mujeres trans, pero especialmente la voz como una categoría identitaria de lo femenino. La voz hace parte de las dinámicas de comunicación y del acto

mismo de comunicar. Sin embargo, en este ítem hubo algunos hallazgos que no se esperaban.

Debe decirse, que el estudio arrojó como resultados que la voz no resulta uno de los canales prioritarios de la comunicación en este grupo poblacional. Si bien la voz, es un agente “natural de la comunicación” no resultó ser el más importante. La comunicación no verbal para esta población resulta más adecuada y eficaz para transmitir los mensajes y el cuerpo, es el medio por el cual quieren ser leídas e interpretadas. Para prácticas sociales comunes como el cortejo, el saludo, la expresión de las emociones, el cuerpo es el escenario y el agente de comunicación. Lo anterior, puede ilustrarse con el siguiente aparte de una entrevista:

“Si cuando yo dibujo a veces me tomo un tiempo me tomo días enfrente del lienzo viendo qué hago y al final digo siempre tuve en la cabeza que iba hacer pero no me atrevía hacerlo, cuando yo me maquillo o yo me visto que son pocas veces pero también he tenido la sensación y empiezo yo a pensar que voy a dibujar en mí, como este año quiero ser quiero ser una villana de novelas y así no tenga vestido así no tenga pelucas así no tenga porque todo el mundo está apurado en irse ese día me siento como la villana de la novela, mala (risas) malísima; y otro día digo, esteee hoy quiero ser la buena de la novela, he aprendido a soltarme y ya no me importa si si, yo dije, ayer yo me pongo una bolsa un saco encima pero yo voy hacer la diva (risas)”P 3- 3:13 (11:286-11:1770)

Ahora bien, con respecto a las prácticas políticas, el cuerpo cobra aún más valor desde la posibilidad comunicativa. El cuerpo que expresa y que actúa es el escenario de la transformación social, grupal y comunitaria. Por tanto, la voz está mucho más asociada a una característica del cuerpo más que a una agencia exclusiva de la comunicación.

De otra parte resulta importante referir que para la población con la que se desarrolló el presente estudio, no define su voz como una característica relevante de su construcción de género. Para la mayoría de ellas, la ambigüedad del rasgo vocal, remite a las propias ambigüedades de la identidad trans. El grupo de investigación ha concluido además, que la voz, resulta uno de los únicos rasgos de la corporalidad que pueden ser transformados, pero que preserva la masculinidad y algunos de sus privilegios públicos, a los que no se quiere renunciar. El mensaje contradictorio que puede dar un cuerpo femenino con una voz masculina, se convierte en un escenario de la resistencia política y de la visibilización de la comunidad.

De acuerdo con Bernal (2017) es importante mencionar que en el contexto de interacción es imposible separar al sujeto biológico y psicológico del sujeto social. Es imposible aislar las dimensiones del ser humano pues la acción comunicativa interpersonal implica una serie de aspectos personales y sociales en escena.

En la dimensión interpersonal es donde realmente se da la comunicación y su eje ó núcleo de fundamentación es la interacción, dada en el fenómeno de relación. Es así, como el problema del otro empieza a resolverse y como la identidad propia se resuelve en el reconocimiento

del hombre por el hombre, es decir, es el otro el espejo donde uno tiene que mirarse para reconocerse. Sin embargo, esta confrontación o encuentro yo – tú que se da gracias a la percepción a través de los sentidos como experiencia interior, va más allá del reconocimiento del yo para permitirnos además el experimentarnos como distintos del otro quién tienen su propia identidad y a la cual definimos como tú.

A este nivel nuestra atención estará dirigida más que en el hecho de la existencia o no del otro, en lo que dicha existencia implica en la relación que hay que mantener con él, y es justamente allí donde la comunicación tiene especial relevancia; comunicación y ser son dos realidades que se implican mutuamente y es por eso que hablamos de comunicación interpersonal aquello que se construye entre dos y que construye a la persona, por eso la comunicación se convierte en necesidad existencial.

Participación política.

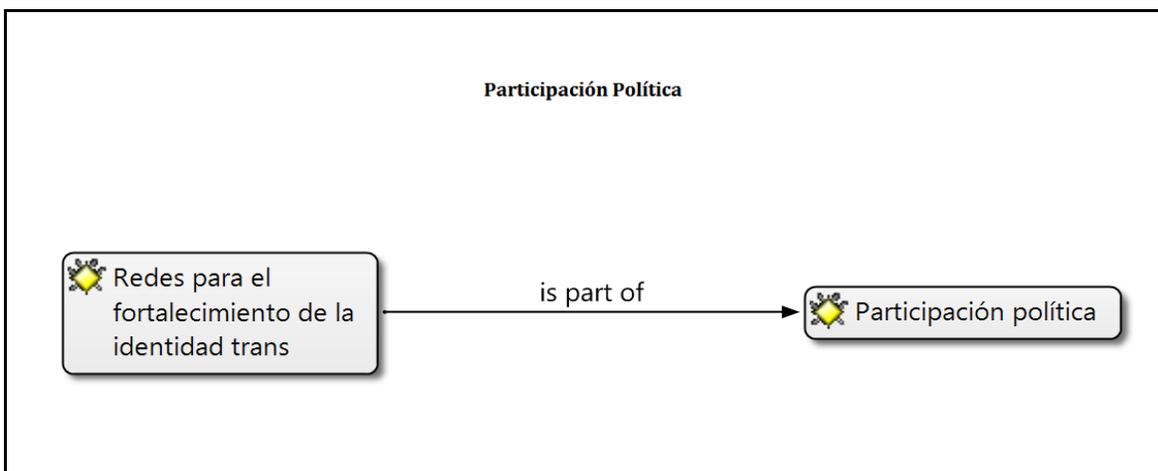


Figura 7.

Relación entre las categorías asociadas a la participación política

Como se puede observar en la figura anterior, la participación política es una categoría característica de la identidad trans y las redes de participación y fortalecimiento hacen parte fundamental de este quehacer político que sin duda, busca la mejora de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía para todo el colectivo. “Ese paso de lo micropolítico a lo macropolítico tiene entonces que ver con una politización del cuerpo que trasciende lo singular y asume la perspectiva de interpelar a la sociedad más cercana, y también a los sentidos que rigen ampliamente la ciudadanía. Y si bien la disputa refiere a un cuerpo que transforma el género, los derechos que se buscan difieren según las urgencias del contexto.” Escobar (2013, p.145)

Las personas de la comunidad trans, han tenido que fortalecer sus redes: de apoyo, de afecto, instrumentales, simbólicas e institucionales y así participar políticamente y construir “ciudadanías diferenciadas (Young, 1998).

Para conseguir esta participación y esta conciencia de ciudadanía, han usado su cuerpo (y la voz como rasgo corporal) como potenciador de la comunicación en los niveles interpersonal y en el sociocultural. (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2012)

La capacidad de agencia que Montero (2003) ha denominado como “el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos” resulta indispensable para que las

comunidades constituidas por minorías puedan elevar su voz frente a sus propios procesos, la comprensión de los mismos, sus realidades y la posibilidad de transmitir a los demás, también reviste enorme valor.

Resulta pertinente traer la siguiente cita que ilustrará este punto:

“No nos están viendo como objetos, si no como sujetos de participación que podemos hablar de nuestras experiencias para que de esa manera se tenga un conocimiento más real sobre nuestras vidas, sobre nuestras decisiones, sobre nuestras tropiezos y dificultades, para poder afrontar una sociedad que toda la vida a tratado de tenernos marginadas” P 6: Transcripción - 6:9 (7:1859-7:2212)

Es interesante como se articulan los conceptos de “capacidad de agencia” desde un discurso empoderador (Montero, 2003) y el concepto de “interseccionalidades” (Crenshaw, 1994) ya que es a través de la comunicación que pueden analizarse y comprenderse las barreras de inclusión social que están presentes siempre y están asociadas a las desigualdades que pueden devenir de categorías identitarias que resultan precarizantes y excluyentes. Según la misma Montero (2003), “fortalecer una comunidad no significa que un agente externo interviene para otorgar fuerza a los débiles, miembros de ese grupo, sino que es un proceso que realizan las comunidades (que no es ni uniforme ni homogéneo) para desarrollar y potenciar capacidades, y obtener y administrar recursos, a fin de lograr desarrollos y transformaciones dirigidas al bienestar colectivo y a la superación de relaciones de opresión, sumisión o explotación”. Entonces resulta de vital importancia que la comunidad pueda expresar no sólo sus dificultades, sino los

planteamientos, acciones, programas, proyectos, con que se espera conseguir la garantía de derechos, la interlocución necesaria con el Estado y la interpelación al resto de la sociedad.

Vale la pena dar cuenta de los ejercicios que emprende la misma comunidad de mujeres trans (en este caso mujeres que habitan y transitan el barrio Santafé, en la ciudad de Bogotá) para la visibilización de su propia comunidad, ejercicios que propenden por sensibilizar a quienes no pertenecen a esta categoría identitaria, por ejemplo: hacerse parte de distintas fechas conmemorativas como el día del orgullo gay, la semana por la igualdad, marcha del sur y la marcha por la ciudadanía plena. Así mismo, se puede destacar la participación en: mesas y comités locales de género, en el Consejo Consultivo Distrital LGBT, Comisiones de control social y participación. Igualmente resulta valioso resaltar el ejercicio del activismo e incidencia política a partir de distintas expresiones del arte, de conversatorios en distintos escenarios educativos (de educación formal y no formal en todos sus niveles: desde la básica hasta la universitaria), pequeños emprendimientos laborales con o sin auspicio de entidades públicas o privadas. Todos estos esfuerzos, valen la pena en términos de la transformación social que se espera, a pesar de que en ocasiones, estas acciones siguen siendo impactadas por las violencias simbólicas de la cultura.

Como refiere Ema (2004), “La agencia opera generando-subvirtiendo conexiones. Actuar es conectar, es conectar y reconectar; generar nuevos significados y nuevas posibilidades (incluso otras nuevas formas de agencia, otras subjetividades, otras estructuras, otras relaciones semióticas y materiales).” Y es justo en la comprensión del

propio rol en la transformación de las desigualdades sociales la que permitirá viabilizar verdaderos procesos de cambio y reconstrucción del tejido social.

Escobar (2013) señala que para el orden social existente, las líderes trans denuncian la reiterada expresión de la relación entre cuerpo y poder. Ellas discuten con las lógicas que rigen la modificación corporal y la ciudadanía soportada en el género.

“Lo que reivindican no es sólo la construcción del cuerpo que quieren (lo contrario a vivir con el cuerpo que “les tocó”), sino, además, la posibilidad de hacer de sí mismas/os un sujeto que anhelan, de configurar una historia personal y cotidiana en el sentido en que su subjetividad particular indica. Desde esta perspectiva, lo que hace muy evidente la movilización trans es que cuerpo, poder y biografía se entrecruzan en la lucha por la dignidad de la vida en un momento sociohistórico particular”
Escobar (2013, p.135)

Para cerrar este acápite, resulta valioso el poder leer la siguiente cita, que reflexiona justamente sobre el rol político de las trans y su enorme capacidad de incidencia política.

“Y desafortunadamente no lo entendemos como sociedad política, de pronto en mí, en ciertos nichos académicos, en ciertos nichos culturales, bueno se entiende, pero en términos generales de la sociedad no... no lo hemos comprendido, entonces yo digo, el reto que tienen el país frente a este... frente a este tema hablando de la nueva cultura de paz, es eso, entender al otro, entender que el otro no puede pensar igual que yo, no puede sentir lo mismo que

yo, si puede tener necesidades muy similares pero también son diferentes... y yo creo que cuando logremos

esa sociedad, yo creo que ahí estamos avanzando". (Atlas ti, P 6: Transcripción - 6:34 (17:3480-18:252).

Psicología e identidad trans y la categoría construcción de identidad.

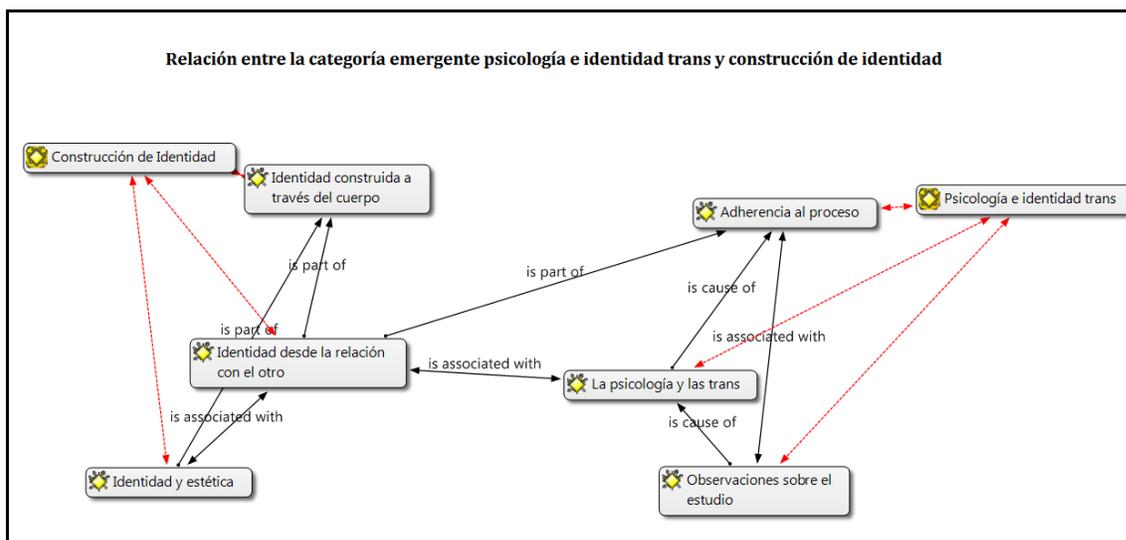


Figura 8.

Relaciones entre la categoría emergente psicología e identidad trans y la categoría construcción de identidad.

Históricamente como lo refiere Foucault (2011), nuestra cultura ha definido la sexualidad de manera sistemática y “naturalmente” como “un dominio penetrable por procesos patológicos, y que por lo tanto exigía intervenciones terapéuticas o de normalización; un campo de significaciones a descifrar; un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos; un foco de relaciones causales indefinidas; una palabra oscura que hay que desemboscar y, a la vez, escuchar.” (Foucault, 2011, p. 67). Se ha convertido una de las áreas de estudio más importantes de la psicología la sexualidad humana con todos sus matices y complejidades.

Pero se ha abordado con frecuencia desde una perspectiva que obliga a la “normalización y la “estandarización” de las prácticas, por tanto, cualquier cosa que se ubique fuera de ellas, se consideró insano, desajustado, se condenó y se llevó al plano de la enfermedad.

El sexo, “Ya no era parte de los discursos populares sino de los discursos institucionales como el religioso, el médico, el psiquiátrico, el pedagógico, el de la justicia penal, entre otros que “irradiaron discursos alrededor del sexo, intensificando la conciencia de un peligro incesante que a su vez reactiva la incitación a hablar de él” (Foucault, 2011, p. 31).

Las instituciones contribuyeron a través de la “sociedad del disciplinamiento” y de la sociedad del control” (Foucault, 2011) a regular la conducta sexual y las consecuencias de la misma. Debe recordarse que en Colombia hasta 1986 la condición de orientación sexual diversa era calificada como un delito punible que requería la privación de la libertad.

Desde este lugar, las distintas ciencias abordaron el asunto de la conducta sexual, siendo la psicología una de las disciplinas que se convirtió en uno de los dispositivos más importantes para la patologización de la conducta sexual, que valga la pena referir que en el caso de las personas transgénero persiste hasta hoy. Considerando lo anterior y las etiquetas sociales, culturales y científicas que se les asignaron (desviados, perversos, anormales, enfermos, abominables) y los tratamientos, procedimientos e intervenciones para corregirlos, las personas trans han construido su relación con la psicología y con quienes la ejercen. Además, debe resaltarse que sobre estas etiquetas académicas o científicas se construye la identidad, esta es una de las categorías identitarias más poderosas.

Basta reflexionar sobre lo referido por D: *“Si en los espacios sociales, a veces académicos y científicos, nos han visto como pecadoras, enfermas o delincuentes...”* (D, 2017). La relación de las personas trans con la psicología está llena de prevenciones, de dolores no resueltos y de una esperanza en la formación de profesionales que tengan una mayor apertura a la diversidad, a la diferencia y que tengan una postura no patologizadora a la hora de investigar, intervenir y plantear innovaciones.

Las personas trans sienten una deuda histórica de distintas ciencias como la medicina, el derecho, la pedagogía, la psicología con ellas.

Vale la pena citar a D nuevamente, quien refiere sobre el tema y explica:

“Desmontarse de esas categorías a veces están rígidas que anteponen digamos el conocimiento científico. Yo considero que... que también es complicado porque históricamente las personas trans más o menos en los últimos 30 años, todas las academias han visto la necesidad de indagar y de vernos a nosotros como objetos de estudio; en un tiempo atrás... pues el movimiento transgénero decidió no, no, no apostarle o no permitirse digamos ese mal, esa manipulación que existía sobre nosotros y sobre nosotras, y nos cerramos ¿sí?” (Atlas ti. P 6: TRANSCRIPCIÓN (5:2821-6:690)

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM V (2013), instrumento fundamental de la psicología, la medicina y la psiquiatría sigue considerando la identidad transgénero como una patología denominada: Trastornos de la identidad de género.

En Colombia, para cualquier procedimiento de feminización de las características físicas de las mujeres trans, el sistema de salud requiere

que se dicte este diagnóstico para aprobar y ejecutar cualquier tratamiento, sean ellos quirúrgicos, hormonales o de simple acompañamiento. Por ello, el tema de “la despatologización del género” se ha convertido en una de las banderas más importantes de la participación política de las identidades trans. Esta es una consigna recurrente en marchas, encuentros, talleres y diferentes acciones que se desarrollan en grupo o comunitariamente. Debe decirse que esta etiqueta “patologizante” debe darla un profesional de la psiquiatría o de la psicología” por tanto, esta postura histórica donde se sienten “enfermas o anormales” gracias a los dispositivos de control, sobrevive. Vale la pena recordar que en ocasiones situaciones donde se presenta “trastorno de la identidad de género es susceptible de ser medicalizado, depende del profesional que atienda el caso. Esto remite a Foucault, quien refería: “La medicalización de lo insólito es, a un tiempo, el efecto y el instrumento de todo ello. Internadas en el cuerpo, convertidas en carácter profundo de los individuos, las rarezas del sexo dependen de una tecnología de la salud y de lo patológico”. (Foucault, 2011, p. 44)

La preferencia por elegir personas de otras profesiones para los acompañamientos es recurrente, así como negarse a asistir a los escenarios de la psicología o resistirse a llevar procesos con estos profesionales. Vale la pena terminar el acápite reflexionando sobre el siguiente aparte de una entrevista:

“Un elemento creo que ha sido señalado por varias personas que es clave para que esa inclusión funcione, es reconocer al otro como otro, como una persona, no como un objeto de estudio, no como una... como una rareza pues o alguna cosa así y no lo digo

no sólo refiriéndome a la comunidad trans, sino que en psicología eso es común, ¿sí? O sea las personas se estudian como objetos de estudio ¿sí? y es una cosa con la que digamos la psicología está transformándose, la psicología a pesar de que al principio le interesaba mucho explicar porque la gente se vuelve cómo se vuelve o porque hace lo que hace, en estos momentos está, digamos en un interés por comprender más bien qué es lo que atraviesa la vida las personas y que da sentido a la vida las personas; yo creo que ese elemento ya le da un tinte distinto a lo que, a lo que digamos se quiere, a lo que se le quiere apuntar desde el punto de vista de la inclusión” (Atlas ti. P 6: Transcripción - 6:28 (15:211-15:1151)

Inclusión y exclusión social y construcción de identidad.

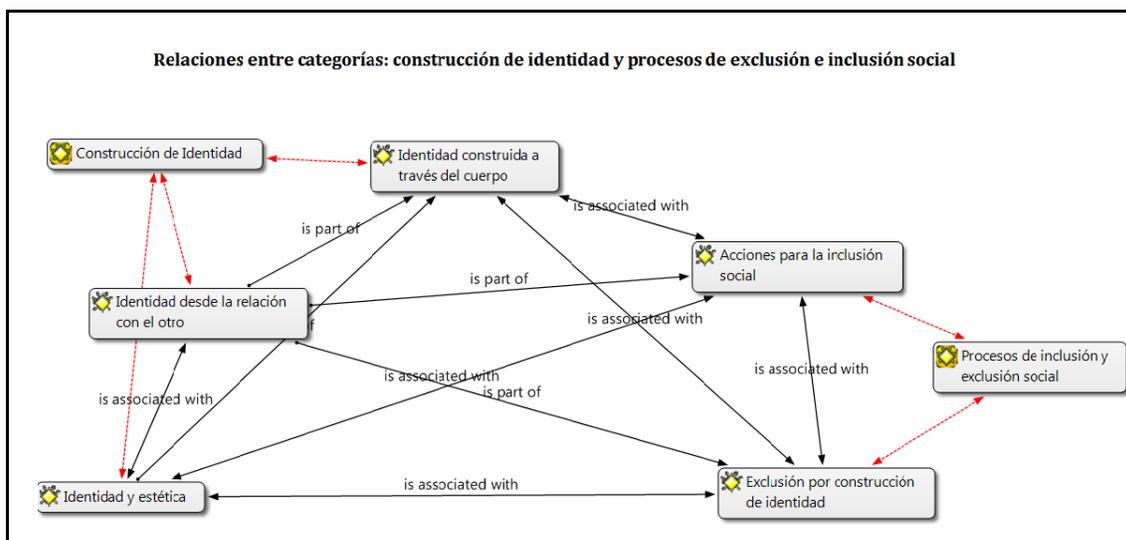


Figura 9.

Relaciones entre la categoría emergente inclusión-exclusión social y la categoría construcción de identidad.

Sobre la exclusión social.

Dentro del análisis de esta familia conceptual, se establecieron fundamentalmente dos códigos que se interrelacionan y hacen parte directa de la forma como se construye la identidad. Los procesos de exclusión social y/o las acciones que se llevan a cabo para superarlos, constituyen una categoría identitaria valiosa.

Vale la pena referir un argumento de Hall, quien cita a Butler para este caso. Ella, “argumenta con vigor que todas las identidades actúan por medio de la exclusión, a través de la construcción discursiva de un afuera constitutivo y la producción de sujetos abyectos y marginados, aparentemente al margen del campo de lo simbólico, lo representable — «la producción de un "afuera", un dominio de efectos inteligibles» (1993, pág. 22)—, que luego retorna para trastornar y perturbar las exclusiones prematuramente llamadas «identidades.» (Hall, 2003, p. 35). Siguen presentándose dinámicas de exclusión y marginación de la comunidad trans en las prácticas sociales, culturales e institucionales, a pesar de que la situación en el presente dista mucho a lo que ocurría 20 años atrás.

Los reclamos sobre acciones excluyentes siguen centrados en la falta de reconocimiento de una identidad que se han esforzado mucho en construir y pulir. Puede verse la reflexión que presenta una de las colaboradoras:

“...mis hermanos me pueden tratar femenina, mis amigas me pueden tratar femenina, mis amigos me pueden tratar femenina, pero hay una sociedad que señala y siempre nos ha pasado y en toda institución y a todo lado donde vayamos por más que sea, me vista de mujer o me ponga pestañas o me maquille, desde

rojos los labios y me haga el pañete y vaya cepillada y vaya bien bonita, no sé por qué la gente es tan entre comillas, tan hijueputa de decirle a uno señor.” (Atlas ti. P 1: 24 -11 Transcripción 1:43 13:1399-13:1864).

Sin duda, durante el estudio, emergió un elemento nuevo, que resultó muy interesante para el análisis de esta categoría. Las chicas hablaron de lo estético como una de las razones por las cuales pueden ser las personas discriminadas, más allá del género, establecieron que si las personas no se ajustan a los cánones vigentes sobre la estética socialmente compartida, se tienen menos oportunidades en varias áreas como la romántica, la sexual, la laboral, la social, entre otras. (Bourdieu, 2010). La cita siguiente dará mejor cuenta del tema:

“...así nos pasa a nosotras digo yo creí que si porque yo pongámoslo por este ejemplo si yo tengo un negocio chicas voy a poner un negocio yo no voy a poner un poconón de de de (risas) galafardas (risas) un poconón de niñas que que que que uno dice bueno esto que es un papagayo o una gallina o pero si ven a una chica bien bonita flaca bien bonita bien naricita, carita llama la atención entonces si si si hay esa esa!!! yo lo pienso así”. (Atlas Ti, P 1: 24 -11 Transcripción 1:27 (8:1095-8:1568)

Otra razón por la que existe la percepción de exclusión, tiene que ver con que socialmente, se ha construido una representación de esta categoría asociada a la delincuencia, a la inseguridad y al riesgo. “La inseguridad a menudo se usa, en tanto categoría para describir la realidad, sección mediática fija y problema público, como sinónimo de delincuencia sin que haya una identidad entre delito e inseguridad”. (Kessler, 2009, p. 11). Y el

mismo autor refiere que en esta confusión que se presenta para la opinión pública este asunto de la seguridad, con frecuencia se hacen asociaciones con personas o grupos de personas que se consideran amenazantes pero que no infringen ninguna ley. Este miedo puede estar fundamentado desde los comentarios que circulan en la calle, en experiencias que alguna vez le contaron a alguien y eventualmente pueden fundamentarse en hechos reales ocurridos. Esta prevención también pasa por un asunto de temor a las prácticas sexuales que se supone que encarnan las identidades diversas. Este señalamiento moral que no cesa a lo sexual y las elecciones que se hacen sobre esta área.

En ocasiones puede casi que verse un “dispositivo de pánico moral” montado para clasificar e interactuar con las personas trans. (Cohen, 2002 en Kessler). El concepto hace referencia a “procesos sociales durante los cuales se identifica un hecho como amenazante y, a la vez se señala un enemigo interno que lo encarna, lo que constituye un peligro para la “gente común”. Este dispositivo de pánico moral hará que la “gente del común” experimente miedo al delito, a la enfermedad, a la degradación moral, entre otras causas que siguen perpetuándose y que continúan poniendo en mucha distancia a distintos grupos de ciudadanos.

Vale la pena cerrar esta idea citando de nuevo a Kessler: “Cuando una forma particular de representar un hecho, un sujeto o una categoría social se impone en el espacio público cabe interrogarse sobre la base emocional colectiva que favoreció su predominio” (Kessler 2009, p. 37).

Acciones para la inclusión social.

Ahora bien, si la exclusión social es un proceso vigente, vale la pena señalar que la comunidad trans está llevando a cabo varias acciones individuales, grupales y colectivas que tienden a fortalecer los procesos de inclusión social. Para ello, ellas refieren varias acciones, por ejemplo: Compartir saberes, esto hace referencia a enseñar a los demás todo lo que uno sabe en términos del hacer, del manejo de los territorios sociales, en función de los procesos de feminización, compartir experiencias de trabajo y ayudar al otro a mejorar ciertas prácticas.

Hablan también de la necesidad de fortalecerse las unas a las otras, señalarse las capacidades y ayudarse mutuamente a desarrollarlas, así mismo dar contención, ayuda cuando es necesario, convirtiéndose ellas entre sí en verdaderos grupos de apoyo que contribuyen con el sentido de comunidad y de filiación.

Las chicas que participaron en el estudio creen todas que necesitan acceder a la educación (básica, media y universitaria) para poder superar barreras de exclusión. Plantean que si el Estado no les ayuda con subsidios o becas, ellas podrían hacer créditos para avanzar en sus ciclos académicos. Esta reflexión resulta muy importante, pues deviene de la necesidad de capacitarse, empezar a transitar por otros circuitos distintos y visibilizarse y posicionarse en ellos de modo que reciben beneficios ellas, pero también la comunidad en general.

Para ellas ha resultado de mucha importancia como forma de inclusión que no sean terceras personas las que hablen por ellas, sino que puedan hacerlo en primera persona, en distintos escenarios, incluyendo los académicos y científicos. Esto incluye horizontalizar los beneficios que

producen las investigaciones y otros trabajos que se producen alrededor de las identidades trans.

“...pero esa persona no puede hablar en tercera persona por nosotras porque no ha vivido nuestras experiencias, porque no ha estado en nuestros zapatos, en nuestros tacones, con nuestras dificultades y aparte de eso, la mejor forma de hacerlo, es tener un acercamiento abierto y lineal para que nosotras podamos brindar esa confianza de entrada a nuestros espacios de convivencia cotidiana, que es lo que hemos hecho aportando a algunas otras organizaciones de educación superior para poder ampliar este aspecto que se tiene sobre la comunidad trans” P 6: Transcripción - 6:11 (7:2618-7:3489)

Ha aumentado progresivamente y lentamente la confianza en el Estado y las instituciones que lo representan. Han podido ver la transformación en la agenda pública, en la política pública y en lo legislativo. Distintas acciones afirmativas se vienen dando hace años para esta comunidad, por tanto la participación y la visibilización hace parte de la manera como ellas se vinculan con estas instituciones.

Para las chicas ha resultado valioso y ha cobrado un buen resultado el presentarse mutuamente sus redes individuales de apoyo y afecto, hacer parte de estas redes a distintas actividades que realizan, en diversos escenarios, este intercambio, fortalece el tejido social y contribuye en experiencias de verdadero encuentro y convivencia entre actores sociales.

Para las personas trans, resulta de vital importancia el apoyo comunitario que se les brinda dentro de los territorios que habitan y transitan. Que el barrio las reconozca, las identifique, las respete y les de un lugar de conciudadanas, resulta para ellas valioso.

Otra de los puntos que ellas refieren como acciones para la inclusión es la moderación del lenguaje propio para referirse al otro. No imponer las propias ideas sino dar espacio a la discusión, al consenso. Otras hablan de esforzarse por no perder el control, no tener confrontaciones ni verbales ni físicas con otras personas. Lograr relacionamientos más horizontales para ellas resulta importante.

La educación no sólo debe ser un espacio para ellas, educar a las demás personas, realizar procesos de sensibilización, psicoeducación, cultura ciudadana resulta beneficioso para la deconstrucción y re construcción de los imaginarios que se tienen sobre ellas.

Se requiere un trabajo comunitario fuerte para superar las barreras de la inclusión, donde puedan ellas incorporarse a distintos grupos, redes o colectivos que participen y sean visibles en la agenda pública. Así lo señala una colaboradora:

“Entonces, una de las mejor forma de lograr inclusión y de que esta inclusión genere un proceso de paz con nosotras mismas, es eso, darnos la posibilidad de poder participar, de expresar nuestras voces, de estar dentro de estos espacios para poder dar mejores herramientas a los futuros profesionales hacia nuestra comunidad y hacia el trato de nuestras comunidad, así no se dé pronto para nosotras, sino para las futuras generaciones que

vienen adelante, porque de todas maneras esto no se va a lograr de aquí a dos años ni de aquí a cinco años, y es un proceso que lo hemos reconocido ahorita que ha sido muy lento en la historia de Colombia, pero si así sea que lo logremos en cinco, en diez años, las comunidades futuras, nuestras generaciones futuras de personas trans, se sientan identificadas por esa lucha que nosotras hoy en día hemos liderado para poder abrir estos espacios y el cumplimiento de los derechos para esas personas; es el mejor proceso para hacer paz, reconocer nuestros derechos y nuestras diferencias”. (Atlas Ti. P 6: TRANSCRIPCIÓN 6:32 (17:404-17:1453))

Reflexiones finales.

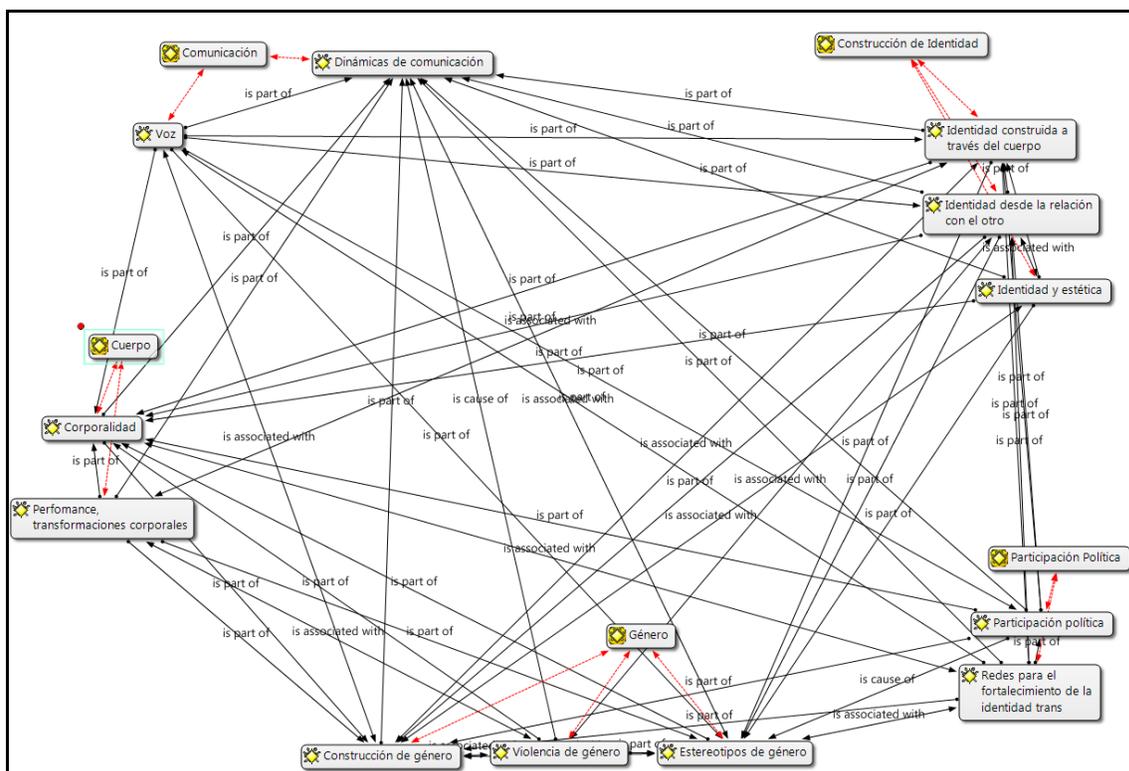


Figura 10.

Relación entre las categorías: Comunicación, cuerpo, género, participación política y construcción de identidad.

Para finalizar y a modo de conclusión, vale la pena hablar del entrecruzamiento y las distintas relaciones que presentan las principales categorías y familias de conceptos de la presente investigación.

Resulta valioso señalar además que los procesos de construcción de género, cuerpo y comunicación, así como de participación política están relacionados con la construcción de la identidad personal, grupal y comunitaria. “El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un proceso de cambio y transformación” (Hall, 2003, p. 17). En este proceso donde se ponen en escena “la mismidad”, la “otredad”, la cultura y los tránsitos vitales que permiten comprender en mayor profundidad académica y personal la construcción de identidades sexuales y de género no normativas.

Se requiere ponerse frente “al otro” para construirse de modo que la persona se sienta más cómoda con la expresión de esa identidad. Se requiere fortalecer los niveles intrapersonal e interpersonal para transformar el nivel socio-cultural de la comunicación y así acompañar los procesos de transformación social y cultural.

En la línea anterior, al explorar el papel fundamental del cuerpo en la construcción de la identidad de las personas, se puede decir que el

cuerpo “es el vehículo del ser en el mundo” (Merleu-Ponty, 1945). Cuerpo y mundo son indisociables, en la medida en que es a través del mundo que el individuo toma conciencia del cuerpo, al mismo tiempo que es a través de este que toma conciencia del mundo, por tanto, se considera necesario reivindicar la re - construcción del cuerpo que hacen las personas trans. A través de las modificaciones corporales permanentes, transitorias, hormonales, quirúrgicas, artesanales, el cuerpo trans comunica per se: la historia de la resistencia al disciplinamiento de los cuerpos y de las prácticas sexuales; la tenacidad con que se enfrentan las categorías binarias que caracterizan el discurso occidental (lo bello y lo feo, lo sano y lo enfermo, lo anormal y lo normal, lo masculino y lo femenino, entre otras muchas); las luchas por la garantía de derechos y las ciudadanías; las naturalizaciones o problematizaciones (Montero 2004) de todo tipo de violencias (física, verbal, psicológica, simbólica, sexual, patrimonial) ejercidas contra ellas en su persona o en sus cuerpos y sus estéticas; la ambigüedad legítima y dinámica en la que se puede transitar la vida misma.

Todo esto y aún más lo comunica la identidad trans, en un ejercicio de interpelación permanente a la sociedad y a lo que en ella se construye como valioso y respetable. Como refiere Foucault (2011): “Si el sexo está reprimido, es decir, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el sólo hecho de hablar de él, y de hablar de su represión, posee como un aire de transgresión deliberada. Quien usa ese lenguaje hasta cierto punto se coloca fuera del poder; hace tambalearse a la ley, anticipa aunque sea un poco, la libertad futura.” (p. 10)

Capítulo VI - Conclusiones y Recomendaciones

La construcción de la identidad a través del otro también tiene que ver con la postura política, la participación que tenga la persona en escenarios de transocialización, de participación política, de entenderse como colectivo que necesita ser visibilizado, atendido, comprenderse como sujetos de derecho y conseguir la garantía de sus derechos. Desde ese lugar, la ayuda y el apoyo mutuo las personas trans también construyen identidad.

Lo otro que resulta muy importante de observar tiene que ver con que la forma recurrente como se construye la identidad de las personas con quienes se desarrolló el proceso investigativo, la identidad, en este caso, siempre está atravesada por la mirada del otro y la propia mirada hacia ese otro y todo lo que socialmente representa.

Se hace obvia la construcción de la identidad basada fuertemente en la corporalidad. El punto más importante de la expresión y la comunicación es la posibilidad de intervenir su propio cuerpo como un lienzo que permite todas las posibilidades de la expresión.

El cuerpo es caracterizado por la voluptuosidad, por un performance que pone en escena las construcciones sociales de lo femenino. Estas construcciones, en muchas ocasiones son llevadas al extremo, como si estuvieran representando el rol de "súper mujeres" desde la apuesta estética, hasta el mismo ejercicio del rol, en el que puede notarse un profundo esmero por representar en espacios como el romántico-afectivo y el doméstico.

En los discursos de las participantes del estudio, queda claro que una de las categorías más presentes y reiterativas por las cuales las personas trans sufren discriminación está asociada con un asunto de clase y de las posibilidades económicas que se tengan. Para ellas la movilidad de clase ascendente no resulta fácil, el acceso a educación superior y a la calificación de su mano de obra tampoco y en esa falta de oportunidades, reside una de las dificultades enormes para no poder ejercer plenamente los derechos y la ciudadanía. Debe tenerse en cuenta, que esta exclusión por clase no es un capital sólo de las personas trans. Ocurre en muchos grupos poblacionales en Colombia que tienen categorías identitarias complejas.

Es interesante notar como en el caso de las trans, la construcción de lo estético, lo que socialmente se percibe como hermoso o monstruoso, determina tan profundamente su identidad, sus "autos" y la forma con se relacionan con el mundo. Vale la pena decir, que también es desde esa apuesta estética que reciben tratos diferenciales. Quienes son más bellas (en lo socialmente construido y perpetuado) pueden conseguir pareja más fácilmente, les va mejor en su trabajo, especialmente si se ejerce prostitución, logran contactos que para ellas resultan más valiosos, entre otras realidades que atraviesan el cotidiano vivir.

Más allá de las acciones que expresan la discriminación, la transfobia y que no se pueden negar, es necesario referir que la interpretación subjetiva de la persona de estas acciones emprendidas por terceros agrava la percepción de marginación en la experiencia individual, afectando profundamente la calidad de vida, la articulación social y la experiencia de ciudadanía de las personas.

Este tipo de estudios, demandan a la academia a repensarse los contenidos dados en las aulas de los futuros profesionales; requiere a la escena investigativa una mayor comprensión y compromiso con estas actoras sociales; señala al Estado la urgencia de pensarse y repensarse las políticas públicas y las acciones afirmativas; invita a la sociedad civil y representante de algunos grupos mayoritarios a replantear la forma de comunicarse, vincularse, comprender y trabajar con el y por el “otro” que en ocasiones resulta tan ajeno.

Para la comunidad el que la academia se haga partícipe de los procesos de visibilización de la comunidad resulta una de las acciones más necesarias e importantes para la inclusión de las diversas identidades.

Cumplimiento de Objetivos específicos y Aportes .

Con respecto al cumplimiento de los objetivos vale la pena decir que el objetivo general: “Analizar la incidencia del proceso de comunicación, la corporalidad y participación política en la construcción de identidad de las mujeres trans que habitan o transitan el territorio social del barrio Santafe” fue cumplido, pues a través de este ejercicio, se pudo hacer un análisis profundo y riguroso de cada una de las categorías y las relaciones que se podían establecer entre ellas, como se consignò en los objetivos específicos.

Con respecto al impacto esperado se puede decir que hubo un fortalecimiento de la misión, visión y principios institucionales al trabajar con una población con características diversas, que ha sido víctima de

manera crónica a varias clases de violencias y procesos de exclusión y discriminación social.

Se hizo un reconocimiento de los procesos de identidad trans, especialmente en lo referido a corporeidad y discurso político en escenarios académicos, sociales y comunitarios.

Para la formación universitaria, el conocimiento en profundidad de las realidades locales, de los fenómenos y de la manera cómo las realidades sociales afectan a los individuos se constituye en una necesidad apremiante. Desde esta investigación, se contribuyó poniendo en contacto a los estudiantes asistentes de investigación y vinculados a los semilleros de investigación PSISMO y SIEVA con actores sociales.

Líneas Futuras.

Se plantean como posibles líneas de trabajo futuras con temas asociados al presente proyecto:

- Género
- Violencias de género
- Estudios interseccionales de género
- Exclusión y género

Producción asociada.

Durante el periodo de ejecución del presente proyecto, se tuvo oportunidad de presentar propuestas de ponencias a distintos eventos académicos internacionales. Todas estas propuestas fueron aprobadas por los comités científicos de los eventos y en algunas de ellas se pudo participar, con auspicio de la universidad.

A continuación se presenta un resumen de los trabajos propuestos y/o presentados.

Evento	Fecha	Título de la ponencia	Estatus
Semana de la Voz Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá.	20/04/2017 – 21/04/2017	Presentación del proyecto: Mujeres trans, Transgresión y Transformación: Estudio sobre la construcción de identidad en mujeres trans a partir de las categorías comunicación, corporalidad y participación política	Ponencia aprobada y presentada
IV Internacional y IX Nacional Congreso de innovaciones en psicología y salud mental, Tunja.	14/06/2017- 16/06/2017	Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución	Trabajo presentado y aprobado. Ponencia no presentada
Congreso SIETAR 2017, Buenos Aires.	14/09/2017 – 15/09/2017	Experiencias de ciudadanía ambiguas: entre los derechos y la realidad de ciudadanas trans en contextos de alta vulnerabilidad.	Ponencia aprobada y presentada
VI Congreso Alfepsi 2017, Lima.	25/10/2017 – 28/10/2017	La voz y la comunicación como agentes de transformación en un grupo de mujeres trans.	Ponencia aprobada y presentada
VI congreso Internacional de Psicología y Educación, Lima.	17/10/2017 – 21/10/2017	Realidades, representaciones e impacto del sistema educativo en jóvenes trans que habitan o transitan el barrio Santafé de la ciudad	Trabajo presentado y aprobado. Ponencia no presentada

		de Bogotá, Colombia.	
Psicosalud Cuba 2017, La Habana. VIII Conferencia Internacional de Psicología de la Salud.	30/10/2017 – 3/11/2017	Transgrediendo las barreras de la inclusión social: una experiencia de mujeres trans que fortalecen su capacidad de agencia a través de su participación política	Trabajo presentado y aprobado. Ponencia no presentada
Congreso Colombiano de Psicología 2017	30/08/2017 – 2/09/2017	Miradas ambiguas. Experiencias de mujeres trans frente a la exclusión y la inclusión en los territorios sociales.	Trabajo presentado y aprobado. Ponencia no presentada

Tabla 5.

Participación en eventos académicos. Trabajo de divulgación social del conocimiento.

De otra parte, se pudo construir durante el año, tres artículos asociados a la investigación, que aún están en proceso de sometimiento y evaluación.

A continuación se presenta un resumen de los trabajos.

Título del artículo	Revista	Estatus
Caracterización perceptual-Acústica de la voz en población de mujeres transgénero habitantes de la ciudad de Bogotá, que transitan en el barrio Santafé. Autoras: Ingrid Tatiana Chaparro	Revista De Logopedia, Foniatría y Audiología.	En revisión

Montilla, Fonoaudióloga María Isabel Erazo Cortés. Psicóloga		
Mujeres trans, Transgresión y Transformación: Estudio sobre la construcción de identidad en mujeres trans. Autoras: María Isabel Erazo Cortés. Psicóloga. Autoras: Ingrid Tatiana Chaparro Montilla, Fonoaudióloga.	Revista Tabula Rasa, Colegio Mayor de Cundinamarca.	En revisión
Consideraciones acerca de la asistencia profesional fonoaudiológica en el proceso de feminización de la voz en personas transgénero en Colombia. Autores: Fgo. Christian Camilo Buitrago López Corporación Universitaria Iberoamericana Fga. Ingrid Tatiana Chaparro Montilla Mtr. Rehabilitación Vocal UAB	Artículo producido en el marco del Semillero SIEVA, pendiente de ser revisado por la Dirección de Programa para aprobar su publicación.	En revisión del programa de fonoaudiología para aprobar su publicación.

Tabla 6.

Relación de artículos académicos vinculados al proceso investigativo.

Referencias

- Arias, C. (1992). Examen Funcional de la Fonación de la exploración Foniátrica. Bases para la aplicación en Logopedia. Revista de Logopedia, foniatría y audiología.
- Aguilar, Y; Valdez, J; González, N; González S (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. 18, (Número 2), pp. 207-224.
- Alcaldía Mayor de la Ciudad de Bogotá. Decreto 062, del 7 de Febrero de 2011. "Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones". Recuperado de: http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolíticas/políticasLGBTI/QueEs/Decreto_062_2014.pdf
- Alcaldía Mayor de la Ciudad de Bogotá. Directiva 004 de 20 de Marzo de 2015. Por medio de la cual se dan orientaciones sobre autodeterminación y autoreconocimiento de las personas de los sectores sociales LGBTI y nombre identitario. Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolíticas/políticasLGBTI/QueEs/DIRECTIVA%20%20004%20DE%202015.pdf>
- Asamblea General de la Naciones Unidas. (2007). Principios de Yogiakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación

- sexual y la identidad de género. Recuperado: 29 de junio de 2014, de http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf.
- Ballas, C. (2008). Análisis de datos cualitativos: Técnicas y procedimientos de Análisis de acuerdo con la Teoría Fundamentada. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación.
- Baptiste, B. (2010). National Geographic – Tabú Latinoamérica. Cambio de género. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=TbJYzX0U1Es>
- Berger y Luckman (2001). La construcción social de la realidad. Amorrortou Editores. Buenos Aires.
- Bernal, S. (2003). Modelo sistémico de la comunicación. Abordaje fonaudiológico de la comunicación humana interpersonal. Repositorio Corporacion Universitaria Iberoamericana.
- Bernal, S. (2017). Modelo sistémico de la comunicación. Abordaje fonaudiológico de la comunicación humana interpersonal. Repositorio Corporacion Universitaria Iberoamericana. Agosto 2017
- Biker S.L, Iratxe Herrero, Carlos Dias de Argandoña (2009). La situación de las personas transgenero en Euskadi. Informe extraordinario de la Institucion del ararteko del Parlamento Vasco. Gabinete sociológico. Ed Ararteko.
- Bourdieu, P. (2010). El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Editorial Siglo XXI: Buenos Aires.

Bustos. I (coord.) (2013)., Sauca. A., Intervención Logopedica en Trastornos de la voz. La anamnesis en la rehabilitación Vocal. P.103-141. Ed Paidotribo., Badalona (España).

Bustos Sánchez, I. (2013) Intervención logopedia en trastornos de la voz., Ed Paidotribo, Barcelona-España

Corte Constitucional de la República de Colombia (2015). Sentencia T-063 de 2015. Recuperado: 29 de marzo de 2016 de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-063-15.htm>

Davis, F. (2010). La comunicación no verbal. Madrid: FGS.

Decreto 608 de 2007 de la Ciudad de Bogotá. (Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas - LGBT - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones).

De la Torre, C. (2001). Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos. Recuperado 11 Noviembre de 2016, de: http://www.psicologia-online.com/articulos/2008/05/identidad_identidades_y_ciencias_sociales.shtml

Delfino, G.; Zubieta, E. (2010). Participación política: concepto y modalidades. En Anuario de Investigación, Volumen XVII. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología. Secretaría de Investigaciones. Buenos Aires. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_serial&pid=1851-1686&lng=es&nrm=iso

- Delgado, M. (2008). Competencia comunicativa oral en docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana. *Revista Areté*, 8, 15-26.
- Di Silvestre C., (2008). Metodología cuantitativa Versus Metodología Cualitativa y los diseños de investigación mixtos: Conceptos fundamentales. Departamento de salud Pública y epidemiología. Facultad de Medicina, Universidad de los andes. Recuperado el 25 de Abril de 2010. www.anacem.cl/wp-content/uploads/2008/07/metodologia-cuantitativa-versus-cualitativa.pdf
- Escobar, M. (2013). La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia. En revista *Nómadas*, núm. 38, abril, 2013, pp. 133-149 Universidad Central Bogotá, Colombia
- Esteban, M. (2013). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Ediciones Ballaterra. Barcelona.
- Foucault, M. (2011), *Historia de la sexualidad. Volumen I, La voluntad del saber*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- Flick, U (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Buenos Aires
- Flick, U (2015). *El diseño en la investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Buenos Aires
- Garcia, V. (2009). *Comparacion de los sistemas de comunicación del sordo*.
- Grimson, A. (2001). *Interculturalidad y comunicación*. Colombia. Norma.

- Hall, E. (1989). *El lenguaje silencioso*. Madrid: Alianza editorial.
- Hall, S; Du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Halliday (1996). *El lenguaje como semiótica social*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hernández, Y. R. (2009). La competencia comunicativa adulta: producto de un complejo mundo de saberes y experiencias. *Revista Areté*, 9(1), 6-10.
- Jacobson. B.H., Jonson. A., Grywalski. C., (1997). Voice Handicap Index (VHI). Development and validation. *American Journal of Speech-language Pathology*.
- Jerez, R., Portillo. P., Sastoque. E., Fretes. M (2011). *Evaluación Clínica de la voz.*, Ed. Librería Akadia. Asunción (Paraguay). (2011)
- Kessler, G. (2015). *El sentimiento de inseguridad, Sociología del temor al delito*. Editorial Siglo XXI: Buenos Aires.
- Kymlicka, W. (2007). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía”, en: *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, núm 3. LOSADA, R. (2010)
- Le Breton, D. (2016). *Desaparecer de sí. Una tentación contemporánea*. Siruela Editorial. Madrid.
- López, S (2008). *El laberinto queer, la identidad en tiempos del neoliberalismo*. Egales Editores. Barcelona.

- Maturana, H. (2008). Emociones y Lenguaje en Educación y Política. JC Sáez Editor: Chile.
- Merleau Ponty, M. (1945). Fenomenología de la percepción. São Paulo: Martins Fontes Editora.
- Ministerio Educación Nacional de la República de Colombia (2016) Ambientes escolares libres de discriminación, Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela, aspectos para la reflexión. Bogotá.
- Montero, M. (2008). Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- ONU, (2006). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Ginebra.
- Pachón, E. y Rodríguez Y. (2011). Estudio descriptivo de la competencia interactiva en adultos sordos señantes. Repositorio Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Poyatos, F. (1994). La comunicación no verbal. Paralenguaje, kinésica e interacción. Madrid: Istmo.
- Rizo, M. (s.f.). Pensamiento sistémico y comunicación. La teoría de la comunicación humana. Recuperado en 20/10/17 de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/75/monotematico75/29RizoM75.pdf>.
- Ruesch, J. (1961). Therapeutic Communication. New York: W. W. Norton and co.

- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, (2011), Propuesta de lineamientos de la política pública distrital de sexualidad de Bogotá 2012- 2022
- Sierra, A. (2009). Una aproximación a la Teoría *Queer*: Debate sobre la libertad y la ciudadanía. Dianlet. Cuadernos del ateneo. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3106547>
- Torras, M. (207). El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia. Ediciones UAB. Barcelona.